

NO HAY FECHA PARA INICIAR OBRAS

NEGOCIACIONES POR HOSPITAL CONTINÚAN ENTRAMPADAS

En reuniones sostenidas entre parlamentarios y ministras del MOP y Salud, se confirmó que aún no existe un acuerdo entre la empresa Acciona y la Dirección General de Concesiones para destrabar el anhelado proyecto de salud de La Serena.

8



UN GOLPE DE \$100 MIL MILLONES AL NARCO

LA GRAN LABOR QUE DESARROLLABA HELICÓPTERO SINIESTRADO 4

LA MÁS BAJA A NIVEL PAÍS

REGIÓN CERRÓ 2023 CON 92,5% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

14

AFIRMA SER "LÍDER" DEL TREN DE ARAGUA

IMPUTADO POR SECUESTRO CONTINUARÁ EN PRISIÓN

11



VÍCTIMAS DE ACCIDENTE AÉREO
LA HISTORIA DE LAS OFICIALES SILVA Y SALAZAR EN LA PDI

5

A MÁS DE 3 AÑOS DEL ESTALLIDO

RESTAURACIÓN DE LA AVENIDA AGUIRRE SIGUE A LA ESPERA

6

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



PULSO REGIONAL

**“Podría vapear en vez de consumir droga”:
Duro cruce entre Manouchehri y concejal**

Un nuevo cruce entre los concejales de oposición y el alcalde Ali Manouchehri se registró ayer en la sesión del concejo de Coquimbo. Todo empezó cuando Felipe Velásquez emplazó al jefe comunal a salir más a terreno, afirmando que “la gente lo ha manifestado”, además de reclamar por “la falta de proyectos” para la comuna puerto.

Las palabras de Velásquez molestaron al edil, quien expresó su preocupación “por la forma en la que están planteando las cosas, les voy a pedir respeto”. En este punto, deslizó que las críticas de los concejales tienen intenciones políticas detrás, lo que solo dificulta el trabajo municipal. “Si piensan que su estrategia de desprestigiar o hablar mal del alcalde les dará réditos, están completamente errados”, afirmó.

Si bien Manouchehri realizó su intervención en total calma, las palabras del concejal Camilo Ruiz terminaron por colmar su paciencia. Este último, llamó a “dejar la paranoia (...). Tenemos que relajarnos un poco. De toda opinión divergente hay algo que rescatar, no somos todos malos”. Minutos después, la discusión se tornó bastante acalorada y Ruiz disparó: “Yo le pido alcalde que no vaporice. Si está ansioso vaya a darse una vuelta o elongue, pero por favor la vaporización es una falta de respeto al espacio”.

El alcalde porteño replicó sin pensarlo: “¿Y llegar olor a marihuana no lo es? Podría vapear en vez de consumir droga, que es ilegal”. La respuesta descoló por completo al concejal Ruiz, quien sólo añadió “ya alcalde, está desatado”, para luego continuar con los temas de la sesión.

“Capitán Vacu”: el superhéroe de la Copa de Verano

Hace una semana se dio inicio al torneo que marca la pretemporada del fútbol chileno. Se trata de la Copa de Verano que enfrentó en tres partidos a Coquimbo Unido, Universidad Católica y Universidad de Chile en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, encuentros en los que solo uno podía quedarse con el título, pero que dejó como ganador a un particular personaje.



Se trata del “Capitán Vacu”, el superhéroe regional que estuvo presente en cada uno de los encuentros, donde con sus poderes protectores, buscó salvar vidas promoviendo la vacunación. Recordemos que, en agosto del año pasado, niños y adolescentes de un colegio en La Serena le pusieron nombre a esta iniciativa del Servicio de Salud Coquimbo, todo resultado de una divertida votación.

Hoy, este personaje cobra vida y recorre distintos sectores concientizando a la comunidad sobre la importancia de la vacunación contra el Covid y la Influenza. “El Capitán Vacu nos va a estar acompañando durante todo el año en las distintas campañas de vacunación, y hoy quisimos estar presentes en el cierre de la Copa de Verano aprovechando esta importante instancia deportiva para proteger a los hinchas que llegaron a alentar a sus equipos”, indicó Beatriz Zúñiga, referente del Plan Nacional de Inmunización del Servicio de Salud Coquimbo.



Con profundo pesar nos despedimos de nuestro querido y admirado **Víctor Hugo Rojas, director del Puente Alto al Día**, uno de los fundamentales periódicos nacionales, con 62 años de trayectoria de la comuna de Puente Alto y de la Provincia Cordillera. No solo cumplió fielmente y con mucho convencimiento el legado de su padre, fundador del periódico, sino también logró ser una fuente de inspiración, un mentor y un incansable defensor de la verdad. Su compromiso con el periodismo de calidad, la integridad y la búsqueda incansable de la verdad dejan una huella imborrable en nuestra industria.

Víctor Hugo creía profundamente en el poder de la palabra para hacer crecer a su comuna. “La pasión de mi padre fue editar un periódico y brindarle a Puente Alto lo que en aquellos años era una verdadera voz independiente, una voz ciudadana, una voz del pueblo”, decía. Cada historia era importante y cada voz podía ser escuchada; una creencia familiar que se ha mantenido vigente.

En nombre de todos los miembros que componemos la Asociación Nacional de la Prensa, extendemos nuestras condolencias a su familia, amigos, equipo de trabajo y a todos los que, como nosotros, tuvieron el honor de conocer y aprender de Víctor Hugo. Aunque su ausencia se siente profundamente, su visión y sus enseñanzas seguirán viviendo en las páginas de su diario y comuna que tanto amó y en los corazones de aquellos que se esfuerzan por seguir su ejemplo.

LO QUE DEBES SABER**Pamela Leiva y Luis Jara gratis en Coquimbo**

Este primer fin de semana de febrero Coquimbo recibirá dos shows de primer nivel completamente gratuitos. La humorista Pamela Leiva actuará este viernes 2 desde las 20:00 horas en Peñuelas y Luis Jara lo hará en el paseo de Tongoy, el sábado 3 a las 21:00 horas.

Fiesta de Salsa en La Serena

Este sábado 3 de febrero, desde las 15 horas, en la playa del Faro Monumental de La Serena, se realizará la segunda versión del evento “Fiesta Latina 2024”, evento gratuito para la comunidad. Los asistentes podrán disfrutar de clases gratis y más.

Balance primera etapa del Plan Verano Seguro

A las 12:00 horas, en la Avenida del Mar, a la altura del local Huentelauquén, se realizará el balance de la primera etapa del Plan Verano Seguro. La actividad será liderada por el delegado presidencial regional Galo Luna.

Tour Patrimonial en el Cementerio de La Serena

Los próximos 13, 16, 21 y 23 de febrero vuelven los solicitados tour patrimoniales por el Cementerio General de La Serena, recreando la vida de importantes personajes locales. Los cupos para participar son limitados y se pueden obtener en turismo@laserena.cl.

Visitas por las iglesias de piedra en La Serena

Durante el mes de febrero continúan los tour “Iglesias de Piedra de La Serena”, con el objeto de poner en valor el patrimonio local. El jueves 22 de febrero, a las 10:30 horas en el frontis de la Iglesia San Francisco, se iniciará un nuevo recorrido.

Torneo de Break Dance en Tongoy

Este 3 de febrero, entre las 15:00 y las 22:00 horas, en la explanada del borde costero de la playa Grande de Tongoy, se llevará a cabo el torneo de Break Dance “Síndrome del Beat”, organizado por la Municipalidad de Coquimbo.

OPINIÓN

La importancia de la prevención y el diagnóstico precoz para ganarle al cáncer

Dra. Elsa Cabrera
Directora carrera de Medicina U. Central

Cada 4 febrero es el Día Mundial del Cáncer y esta palabra se hace presente en nuestras vidas con preocupación y miedo. Según lo reportado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta enfermedad es la principal causa de muerte en el mundo. En 2020 se le atribuyó aproximadamente 10 millones de defunciones y la carga de enfermedad producida por cáncer continúa creciendo a nivel mundial. Esto ejerce una enorme presión física, emocional y financiera en las personas, familias, comunidades y en los sistemas de salud.

En Chile, la incidencia y mortalidad por cáncer continúan creciendo. Por primera vez el año 2019, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se transformó en la primera causa de muerte en nuestro país.

En la actualidad, el número de muertes por cáncer sigue aumentando debido, entre otros factores, al envejecimiento de la población. Sin embargo, frente a este escenario preocupante, también es importante destacar que en las últimas décadas se han desarrollado terapias que dan cuenta de un cambio en las posibilidades de curación y en los tiempos de supervivencia de muchos tipos de cáncer. Hay que resaltar que cada paso alcanzado y acumulado ha llevado a cambiar de manera notable el pronóstico y la calidad de vida de muchos pacientes con cáncer.

Si se analizan todos los tumores malignos, a principios de los años 80, la sobrevida a cinco años del diagnóstico apenas superaba el 45%, mientras que hoy se aproxima al 65%. Son muchos los pacientes que se han beneficiado de este tremendo desarrollo que viene de la mano, entre otros, del crecimiento en la medicina de precisión.

Es importante recalcar también que entre el 30 y el 50% de todos los casos de cáncer se pueden prevenir. Cerca de un tercio de las muertes por cáncer se deben a los cinco principales factores de riesgo de estilos de vida y dietéticos: consumo de tabaco y alcohol, índice de masa corporal elevado, ingesta reducida de frutas y verduras y falta de actividad física. Según datos publicados por la OMS, cerca 1/3 de las muertes por cáncer son debidas al tabaco, las infecciones (*Helicobacter pylori*, virus de la hepatitis B, virus de la hepatitis C, papilomavirus, virus Epstein-Barr, por mencionar algunos), el alcohol, el sedentarismo y las dietas inadecuadas. Por otro lado, también es necesario destacar que hasta 20% de los cánceres se deben a agregación familiar y 5-10% por portación de genes heredables de riesgo de cáncer. A través de la asesoría genética se puede evaluar si tiene un riesgo de gen heredable de cáncer y orientar en el examen necesario.

Comprometámonos a fortalecer acciones destinadas a mejorar la atención de calidad, incluida la prevención, screening, diagnóstico precoz, tratamiento y los cuidados paliativos.

EDITORIAL

Espacios seguros

El Gobierno y los municipios avanzarán hacia entornos más iluminados y seguros, contribuyendo a disuadir la actividad delictiva y fomentar el uso de espacios públicos.

En la búsqueda de construir comunidades más seguras, el Gobierno ha desplegado el Plan Calles sin Violencia en 46 comunas del país. Con cuatro objetivos claros: persecución penal efectiva, mayores patrullajes policiales, fiscalización de infracciones e incivildades, e intervención comunitaria con la recuperación de espacios públicos. En este último punto, la inversión de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo alcanza la suma de \$1.500 millones, destinados a La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Tras meses de colaboración directa entre el Gobierno y los municipios, se ha consolidado una cartera de 13 proyectos, todos aprobados, con el objetivo de fortalecer la seguridad en áreas señaladas por los propios vecinos. La mayoría de estas iniciativas se centran en la instalación de luminarias y la revitalización de plazas, cuyas bases

de licitación están listas para ser desplegadas en las próximas semanas.

El énfasis en la inversión en luminarias es notable, respondiendo a una demanda persistente de los residentes urbanos que buscan mejorar su calidad de vida. Este es un paso significativo hacia entornos más iluminados y seguros, contribuyendo a disuadir la actividad delictiva y fomentar el uso seguro de espacios públicos.

Sin embargo, la eficacia de estos proyectos depende no sólo de la inversión gubernamental, sino también de la participación activa de la comunidad. Hacemos un llamado a la ciudadanía a no sólo beneficiarse de estas mejoras, sino también a asumir un papel protagónico en la preservación de estos espacios renovados. La seguridad es una responsabilidad compartida, y cada individuo puede ser parte de la solución al problema.

OPINIÓN

Declaración pública

CPC Biobío
Camara Industria y Comercio Chillán
ASIMCA (Industriales de Malleco y Cautín)
Multigremial de La Araucanía
Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia AG
Multigremial de Osorno
Cámara de Puerto Montt
IDEAYSÉN
CPC Magallanes

Ante la crítica situación que enfrenta el sur de nuestro país debido a la creciente ola de incendios rurales y atentados contra brigadistas, los gremios SOFOFA de la Zona Centro

Sur (Ñuble a Magallanes) hacemos un llamado urgente al Gobierno para que implemente estrictas medidas para el resguardo de la seguridad y prevención de incendios.

1. Instamos fortalecer el despliegue de recursos en materia de seguridad preventiva, como la implementación periódica de patrullajes durante el día y la noche en zonas de riesgo y que ésta y otras iniciativas sean analizadas en el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) convocado por el Presidente Boric para el próximo día lunes 5 de febrero.

2. Solicitamos centrar los esfuerzos de prevención en zonas de alta ocurrencia, como la provincia de Arauco, y la prohibición total del uso de fuego y actividades de riesgo que generan chispas en zonas rurales hasta que las condiciones meteorológicas lo permitan. Esta medida contribuirá significativamente a reducir incendios que se generan por negligencia.

3. En cuanto a los incendios intencionales, instamos al Ministerio Público a fortalecer las medidas

cautelares y considerar la aplicación de prisión preventiva para los responsables. La gravedad de estos actos no puede subestimarse, ya que representan un peligro para la sociedad y deben ser castigados con todo el rigor de la ley.

Hoy enfrentamos un escenario riesgoso, marcado por calores extremos y aumento de las condiciones para generar incendios. Hacemos un llamado urgente a cuidar a las familias del sur y a resguardar nuestro ecosistema productivo (forestal, agrícola, comercial, turístico), dado que son fundamentales para el desarrollo del sur del país, donde existe un alto riesgo de incendios que tienen efectos devastadores.

La catástrofe en materia ambiental y social de la temporada anterior nos recuerda que es fundamental que este diagnóstico sea compartido y apoyado fuertemente por la autoridad, porque es la única manera de evitar oportunamente incendios intencionales. Hacemos un llamado a actuar urgentemente en conjunto y el momento es ahora.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN MANOS DE EXPERIMENTADO PILOTO

Un golpe de 100 mil millones al narco: las labores que desarrollaba el helicóptero siniestrado

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Una verdadera tragedia fue el accidente del helicóptero de la PDI que, este miércoles, capotó y se incendió en el aeródromo de Pichidanguí, Los Vilos, hecho que dejó dos funcionarias policiales fallecidas y otros tres heridos.

A la muerte de la subcomisario Camila Silva, quien perdió la vida horas después de los hechos, se sumó la mañana de este jueves la confirmación del deceso de la subinspectora Daniela Salazar, quien terminó con más del 80% del cuerpo quemado tras el siniestro.

Un suceso que impacta a la Policía de Investigaciones (PDI) en medio de los operativos que, tras meses de indagaciones, llevan a cabo en forma coordinada diversas brigadas, con el objetivo de decomisar enormes cantidades de droga, dando forma a una lucha constante por erradicar el narcotráfico de los valles de la región.

LABORES DEL PLAN CANNABIS

¿Qué trabajo en específico realizaba el equipo y cuál es su impacto en la región?

Como confirmó la PDI el día de los hechos, el helicóptero que capotó y se incendió en el aeródromo de Pichidanguí estaba cumpliendo labores esenciales en el despliegue de la policía civil para el desarrollo del llamado "Plan Cannabis". La estrategia implica un refuerzo extra a los trabajos que realizan los equipos de la región y se focalizan en la temporada estival, atacando principalmente plantaciones en sectores cordilleranos.

Para esto, se confirman equipos que cuentan con brigadas de otras partes del país y de la unidad Aeropolicial, que se encarga de trasladarlos por aire cuando se concreta un decomiso en estas plantaciones.

El helicóptero accidentado este miércoles en Los Vilos se encontraba en la Región de Coquimbo desde la primera semana de enero. Se trata de la misma aeronave que presentaron en la comuna el general director Sergio Muñoz junto al subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, el 15 de enero, en el marco de la actividad que dio inicio al desarrollo del Programa de Combate del Cultivo Ilícito "Plan Cannabis 2024".

A bordo, los detectives ya habían tenido importantes resultados, enmar-



Las pesquisas para develar las causas del accidente se encuentran en plena ejecución.

LAUTARO CARMONA

La aeronave de la PDI que capotó y se incendió en el aeródromo de Pichidanguí, había arribado a la zona la segunda semana de enero, siendo parte de operativos de la institución que suman la incautación de más de 47 mil plantas de cannabis durante este verano. El trágico siniestro dejó dos oficiales fallecidas y otros tres heridos.

Dato:

Decomisos

\$118.685.000.000 es el avalúo de las pérdidas para las organizaciones criminales con las incautaciones del Plan Cannabis en enero. Una tarea para la que es indispensable el traslado en helicóptero a zonas de difícil acceso, donde las bandas mantienen grandes plantaciones de droga.

cados en el decomiso de un total de 47.474 plantas de cannabis incautadas sólo en enero, entre Los Vilos, Ovalle y Salamanca. Para dimensionar su impacto, se puede considerar que esas más de 47 mil plantas equivalen a más de 23 millones de dosis, lo que significó un impacto de más de 118

mil millones de pesos que dejó de percibir el crimen organizado en la región, gracias a estos despliegues.

Además, en los operativos la PDI ha logrado incautar 8 armas de fuego, entre escopetas, pistolas y revólveres; junto a 341 municiones de distinto calibre. Todo ello a la par de la detención de nueve personas, entre ellas ocho chilenos y un extranjero, por su participación en delitos sancionados en la Ley 20.000.

En la continuidad de esas labores estaba el equipo de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, que tras cargar combustible para continuar con las redadas, terminó impactando en el helicóptero con los fatales resultados ya conocidos.

UN ESTRUENDO EN EL MOTOR

Las causas del accidente están siendo investigadas por la Fiscalía

local de Los Vilos, en conjunto con personal de Carabineros y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), quienes han recabado declaraciones de testigos y se encuentran recopilando material audiovisual que pueda dar cuenta del momento del impacto.

Una de las primeras declaraciones entregadas a Carabineros fue la del conductor del camión que abasteció de combustible al helicóptero, testigo directo de los hechos, quien dio cuenta de que el aeronave ascendió luego de la recarga y cuando daba un giro capotó y cayó.

De acuerdo a información a la que tuvo acceso El Día, uno de los primeros testigos de la tragedia también habló con uno de los sobrevivientes, quien le relató que luego de cargar 400 litros de combustible y al momento de sobrevolar, "escucharon un fuerte sonido en el motor a 15 pies de altura", lo que provocó que se estrellaran en el suelo.

Según datos de nuestro medio, el piloto del aeronave, el comisario Mario Herrera Opazo, cuenta con más de 12 años de experiencia en vuelo. Por otro lado, el helicóptero tiene cerca de 10 años de funcionamiento en distintos operativos de la institución.

Cabe señalar que la Fiscalía se encuentra recopilando antecedentes y pruebas, poniendo a disposición de eventuales testigos el correo fl_losvilos@minpublico.cl, para la entrega de información de relevancia.

Camila Silva y Daniela Salazar fallecieron luego de que el helicóptero en que se trasladaban, decomisando plantaciones de cannabis, capotara y se incendiara en el aeródromo de Pichidangui. Ayer, el Presidente Boric visitó a uno de los sobrevivientes.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

La Policía de Investigaciones (PDI) confirmó este jueves la muerte de una segunda funcionaria producto del grave accidente aéreo que protagonizó un equipo de la institución que trabajaba en el Plan Cannabis este miércoles en Los Vilos.

Recordemos que, por causas que se investigan, la aeronave capotó cuando se encontraba a unos 15 pies de altura, impactando contra el suelo e incendiándose tras cargar combustible en el aeródromo de Pichidangui.

Producto del siniestro, a horas de ocurridos los hechos se informó la muerte de la subcomisario Camila Silva, a quien se suma la subinspector Daniela Salazar, una de las personas lesionadas y quien se encontraba en estado grave, siendo trasladada al Hospital de Carabineros en Santiago. Ambas pérdidas han significado un profundo pesar en la institución, que la reciente jornada reiteró sus condolencias a las familias.

VÍCTIMAS FATALES

¿Quiénes eran las funcionarias y cuál era su trabajo en la policía civil?

De acuerdo a informaciones recaba-



CAMILA SILVA

DANIELA SALAZAR

TWITTER

das por El Día, Camila Silva cumplía estos días 16 años de servicio en la PDI. Durante su carrera se desempeñó en la Brigada Aeropolicial, donde se mantuvo por cerca de dos años, pasando por las unidades de Investigación Criminal de Puente Alto y San Ramón; además de la Subdirección de Investigación Policial y Criminalística.

El pasado 21 de enero la oficial había cumplido 35 años de edad.

Daniela Salazar, de apenas 23 años, ingresó a la Escuela de Investigaciones Policiales en 2018 y tras su egreso, en el año 2020, fue destinada a la Brigada

Antinarcóticos Metropolitana, donde cumplía funciones el día del accidente.

Dentro de su preparación en la institución cuenta con una Licenciatura en Ciencias de Criminalística y además tiene estudios en Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana.

VISITA DEL PRESIDENTE

Junto a las dos funcionarias, viajaban otros tres ocupantes, dos de los cuales se mantienen hospitalizados, los comisarios Mario Herrera y Andy Guevara, quienes también resultaron con quemaduras y,

en el caso de Herrera, con otras lesiones graves, como fracturas.

Este jueves el Presidente Gabriel Boric visitó a Guevara junto a la ministra del Interior, Carolina Tohá. En la ocasión, el mandatario se refirió a los lamentables hechos a través de redes sociales.

“Como ellos, hay miles de policías arriesgando día a día su vida para proteger a la ciudadanía. Desde nuestro Gobierno valoramos enormemente su entrega por la seguridad de las familias de Chile y le deseamos la mejor recuperación a los heridos de este accidente”, indicó el Presidente.

EXTRACTO

Remate: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 18°, Santiago, el 26 de febrero de 2024 a las 15:00 horas, se subastará el inmueble de propiedad de doña Gloria Jeannette Muñoz Sáez, que corresponde al departamento N° J-53, del piso 5, del EDIFICIO J, la bodega número J-16, del piso -1, del EDIFICIO J, y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 196, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO LOS MAITENES, con acceso por Avenida Costanera del Río N° 211, comuna y ciudad de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4624 número 3079, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. El mínimo para la subasta será la suma de \$64.500.529. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deben contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos <https://zoom.us/j/99867161022?pwd=Ylk0e1BqejhvOE1yQW5wNm1YenJsZz09> Demás antecedentes en expediente C-8733-2021, “AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A/MUÑOZ”

REMATE

12° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 8 de febrero de 2024 a las 15:15 horas. Departamento número cincuenta y cuatro del quinto piso, del Edificio Tamarugo, la bodega veinticuatro y el uso y goce exclusivo del estacionamiento setenta y uno, todos del Condominio Parque Fray Jorge, I etapa, acceso común por calle Emilio Apey Apey número cuatrocientos tres, ciudad y comuna La Serena. El dominio encuentra inscrito fojas 7808 N° 5554 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$ 86.225.818. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deber ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo “Audiencia de remates” dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo “Mis Remates”, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el RUT de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados “Itau Corpbanca con Parra”, Rol N° C-2548-2021. SECRETARÍA

ESPERAN INICIAR OBRAS DURANTE ESTE PRIMER SEMESTRE

Remodelación de la avenida Francisco de Aguirre sigue a la espera

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Han pasado más de cuatro años desde el estallido social y aún pueden observarse algunas de las huellas que las manifestaciones –muchas de ellas violentas– dejaron en La Serena, razón por la cual desde la seremi de Obras Públicas de Coquimbo, –a través de la Dirección de Arquitectura–, junto a la Municipalidad de La Serena y la Corporación Gabriel González Videla, se elaboró un plan para restaurar la zona de la avenida Francisco de Aguirre, entre la plaza Buenos Aires y la ruta 5.

Al respecto, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, explicó que “este proyecto es parte de la iniciativa presidencial denominada Plan de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS), liderado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)”.

Sandoval recalcó que “el Ministerio de Obras Públicas (MOP) se hizo parte de este desafío y a través de la Dirección de Arquitectura, invertirá en una primera etapa más de 3 mil millones de pesos, considerando la conservación de al menos tres edificios públicos: la Escuela Héroes de La Concepción; la Escuela Javiera Carrera y el edificio de la Caja de Crédito Prendario, mejor conocido como ‘Tía Rica’”.

ALGUNAS MEJORAS E INVERSIONES

En tanto, desde la SUBDERE de Coquimbo se dio a conocer que en el marco del PREAVS, el 1 de febrero de 2023 se constituyó su mesa política y su mesa técnica multisectorial, instancia en la que se definió como área de trabajo –como se detalló anteriormente– el polígono que se extiende desde la Escuela Japón hasta la ruta 5 Norte a lo largo de la avenida Francisco de Aguirre.

Entre las iniciativas postuladas al PREAVS se contempla la restauración del bandejón central de la avenida entre Balmaceda y la ruta 5, proyecto que está en etapa de diseño, por un monto de \$60.732.000, lo que será financiado por el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU).

Asimismo, la Dirección de Arquitectura del MOP financiará la conservación de la fachada del Colegio Javiera Carrera y la Clínica Dental Escolar por \$1.308.074.000, –cuya segunda licitación pública se programó para

Las intervenciones incluyen la recuperación de las fachadas de establecimientos educacionales públicos, edificios patrimoniales –como la seremi de Educación– y la reparación de veredas y calzadas, entre otras iniciativas.



LAUTARO CARMONA

Las obras de remodelación pretenden revitalizar el eje cívico más importante de La Serena.

este próximo 7 de febrero, ya que la primera licitación excedió por más de un 50% al monto programado– la conservación del colegio Héroes de La Concepción por \$914.991.000 –cuya segunda licitación pública también se programó para este 7 de febrero, ya que en la primera no se presentó ninguna empresa–; la conservación de la primera etapa del edificio de la Caja de Crédito Prendario de La Serena por \$800.000.000 –cuyas tres primeras licitaciones fueron declaradas desiertas, por lo que se está evaluando avanzar hacia un trato directo u optar por una cuarta licitación–; y la conservación de las fachadas del Liceo Marta Brunet por \$876.747.554 y de la Escuela Japón por \$460.406.919, por cuya asignación de recursos aún se está a la espera.

También se incluye la conservación de la calle Cienfuegos por \$300.000.000 y la adquisición de cámaras de seguridad para ese mismo eje, por \$205.000.000, recursos que serán financiados por el Ministerio de Transporte y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), cuya ejecución se proyecta para el 2024–2025.

Asimismo, de acuerdo a la SUBDERE,

se financiará el mejoramiento de la plaza Buenos Aires, por \$161.564.412 y la conservación de fachadas por \$200.000.000; el mejoramiento de refugios peatonales por \$78.020.076; la reposición y mantención de mobiliario urbano, por \$111.524.666; la conservación del Complejo Escultórico “Museo al Aire Libre”, por \$360.000.000; la construcción de cruces peatonales y señaléticas, por \$115.000.000; la reposición de veredas por \$154.000.000 y la reparación de calzadas por \$145.000.000, entre otras cosas, todas intervenciones a realizar en la avenida Francisco de Aguirre.

Al respecto, el jefe regional de la SUBDERE de Coquimbo, Bernardo Salinas expresó que “el compromiso que se hizo para recuperar este relevante e icónico lugar de La Serena, se fundamenta entre otras razones, porque es uno de los lugares más transitados de la comuna, además de generar más de 2.000 empleos, –solo en el polígono–, y ser un punto de encuentro de muchas generaciones de serenenses y turistas”.

Salinas anunció que “de aquí a 2025 queremos tener la mayor parte de la inversión desarrollada, por lo cual el

primer semestre de 2024 es clave para comenzar a materializar las obras que se requieren (...), y como creemos mucho en la participación ciudadana, la próxima semana vamos a conformar la mesa de gobernanza del polígono, donde se incluirá a la Cámara de Comercio, los locatarios, las escuelas y juntas de vecinos, –entre otros–, para el seguimiento y evaluación de este programa”.

Además de esto, Salinas aseguró que mediante el PREAVS, “se contemplan intervenciones culturales y programas de deportes, sumado a la recuperación del edificio de la seremi de Educación, que tiene carácter de patrimonio nacional y cuyos primeros trabajos de recuperación ya comenzaron. También está involucrado el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en cuanto a la recuperación de su edificio con recursos sectoriales”.

ENTRADA A LA CAPITAL REGIONAL

Al ser consultado por este tema, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob señaló que “este proyecto tiene varias aristas que son tremendamente relevantes para la recuperación del sector (...), por lo que esperamos que prontamente la portada de la avenida Francisco de Aguirre sea restaurada, lo que es un tema que compete a Monumentos Nacionales”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Carlos Orrego opinó que “es importante que este espacio se recupere, porque es la entrada hacia la capital de la Región de Coquimbo (...). Así que esperamos que se le ponga fecha a esta recuperación y que se vaya informando a todos los actores partícipes y vecinos del lugar del estado del plan”.

Por otra parte, el presidente de la Junta Directiva de la Universidad de La Serena, Ernesto Velasco, –quien fuera el secretario general de la Corporación Gabriel González Videla, cuando se elaboró el Plan de Restauración de Fachadas de Establecimientos Educacionales de la Zona Típica de La Serena–, indicó que “es muy importante agilizar los proyectos que tienen que ver con las fachadas de los distintos colegios públicos que están emplazados en el casco histórico de La Serena, ya que son espacios públicos que tienen que ver con la identidad cultural y turística de la ciudad, por lo que esperamos que esto avance con la mayor celeridad posible”, afirmó.

“NO PODEMOS ESPERAR HASTA 2027”, RECLAMAN

Camioneros llaman a implementar medidas de seguridad en zonas de descanso

Felipe Vergara / La Serena

@eldia_cl

En el transcurso de esta semana, producto del asesinato de dos agricultores en la Región de O'Higgins y los llamados a paro que han realizado algunos gremios de camioneros ante la crisis de seguridad, en la región, las agrupaciones de camioneros buscan reunirse con las autoridades para mejorar las condiciones de seguridad en su labor diaria.

Es así como el presidente regional de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile (CNDC), Jorge Aquea, quien mantuvo un encuentro con autoridades locales, aseguró su intención de reunirse con la ministra de Obras Públicas (MOP), Jessica López, y el director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez.

En concreto, señaló que el objetivo es acelerar aquellos proyectos vinculados a las zonas descanso, en donde los camioneros puedan detenerse sin temor a ser víctimas de hechos de inseguridad.

Al respecto, Jorge Aquea, destacó que “durante esta semana hablamos con Galo Luna, delegado presidencial regional, Javier Sandoval, seremi de Obras Públicas y la concesionaria responsable, además de otros funcionarios del Estado. Solicitamos que las áreas de descanso fueran cerradas y que tuvieran cámaras. Pero, lo que se mencionó acerca de la obra, es que la concesionaria ejecutaría el proyecto para 2027. Pero nadie puede esperar hasta esa fecha”, afirmó.

“Queremos avanzar lo más rápido posible con las zonas de descanso de la región. No podemos esperar hasta que la concesionaria dé el visto bueno a la construcción de las áreas. Hasta ese momento nosotros vamos a seguir siendo víctimas de delitos y se va a continuar con la inseguridad. Si esto sigue no nos quedaría otra que estar armados”, dijo el representante

Ante la creciente inseguridad en las rutas, gremios regionales de camioneros buscan reunirse con la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, para acelerar la implementación de obras de seguridad en las zonas de descanso de las carreteras de la región.

“Solicitamos que las áreas de descanso fueran cerradas y que tuvieran cámaras. Pero, lo que se mencionó acerca de la obra, es que la concesionaria ejecutaría el proyecto para 2027”

JORGE AQUEA

PRESIDENTE REGIONAL DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CHILE (CNDC)

gremial.

En esa misma línea, Mirko Díaz, presidente de la asociación de camioneros de Coquimbo, insistió en que “lo que nosotros necesitamos son áreas de descansos que sean realmente seguras, donde nuestros colegas conductores y nosotros mismos podamos reposar como corresponde sin el miedo que vayamos a ser víctimas de un delito violento. No queremos estar arriesgando la vida por llegar de un punto a otro, debido a asaltos y el cansancio que a veces puede llevar a un accidente automovilístico”, aseveró el dirigente gremial.

ejemplo, en Tongoy, en Punta Colorada, en la salida norte de La Serena por Juan Soldado”, denuncia.

PERSONAS DETENIDAS

En cuanto a la cantidad de delitos registrados en contra de camioneros a nivel regional, según cifras de Carabineros proporcionadas por el Prefecto de Coquimbo, coronel Francisco Aravena, en los últimos 11 meses, “se ha logrado la detención de 16 personas por delitos asociados al robo de camiones, siendo el último de ellos el detenido registrado anoche -lunes- de manera flagrante mientras sustraía especies de un camión estacionado en el sector del kilómetro 480 de La Serena”, detalló el oficial.

Asimismo, explicó que, sólo en la provincia de Elqui, y con el fin de reforzar la seguridad en las carreteras, personal policial ha llevado a cabo 298 entrevistas a camioneros, 661 patrullajes preventivos diurnos y 680 patrullajes nocturnos.

INSEGURIDAD

En concordancia con la situación de inseguridad que se está viviendo en buena parte del país, los camioneros de la región aseguran sentirse también muy inseguros durante sus largos trayectos, experimentando un temor constante a ser víctimas de asaltos u otros delitos violentos.

Según Díaz, “la percepción que tenemos actualmente de la seguridad es súper mala y en general, negativa. Todos los días los colegas sufren de asaltos, robos sistemáticos, encerronas, en fin. De Los Vilos hacia acá, en todas las plazas de estacionamientos roban. Por

Nuestra Sucursal de Coquimbo cerrará de manera definitiva el viernes 3 de mayo de 2024.

¡Pero no te preocupes!
Puedes hacer tus trámites y consultas en línea.

+569 3228 8919
Píde, tu Asistente Virtual

ProVida.cl
Sucursal Virtual

ProVida App
Descárgala en tu celular

nos mueves **tú** y **3 millones** de personas

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TRAS GESTIONES EN SANTIAGO

Negociaciones con la concesionaria por hospital de La Serena siguen entrampadas

Parlamentarios regionales se reunieron recientemente con las ministras de Obras Públicas y Salud, pero lamentan que aún no hay luces de un acuerdo que permita destrabar este importante proyecto regional.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Pasan los días y crece la incertidumbre de lo que ocurrirá con el proyecto de construcción del hospital de La Serena, obra que se paralizó en abril de 2023 para dar paso a un proceso de revisión con el objetivo de modificar el diseño, luego de que se licitara para un metraje menor a lo que se había considerado originalmente.

En esa oportunidad, se estableció un plazo de 6 meses, hasta septiembre de 2023, para concretar este proceso. De hecho, en ese mes y tras la realización de la comisión de Obras Públicas del Senado en la región, instancia que contó con la presencia las ministras del MOP, Jéssica López, y de Salud, Ximena Aguilera, se informó que se había logrado un preacuerdo con la empresa concesionaria Acciona para ir modificando el contrato e incorporar más superficie, lo que fue celebrado de manera transversal. En octubre, en tanto, se indicó que los trabajos se retomarían durante el primer semestre de 2024.

Pero las declaraciones que entregó hace algunos días la titular de Salud en entrevista con Diario El Día encendieron las alarmas, pues indicaba que no era posible “dar una fecha”, respecto del reinicio de los trabajos. “Lo del hospital de La Serena está en una discusión entre la constructora, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Dirección de Concesiones, para llegar a un acuerdo con respecto a la valorización de obras faltantes y por las que se había llegado a un primer acuerdo. Entiendo que la constructora está reaccionando ante la propuesta de la Dirección de Concesiones del MOP, por lo que estamos a la expectativa de que la negociación continúe. Pero



LAUTARO CARMONA

Sin novedades se encuentra el proceso de construcción del hospital de La Serena, cuyas obras aún no se inician.

“**Necesitamos que esto se resuelva con sentido de urgencia y eso hasta el momento no ha ocurrido”**

MATÍAS WALKER
SENADOR

no podría dar una fecha”, fueron sus planteamientos.

REUNIONES EN SANTIAGO

Como era de esperar, esta última información generó preocupación en las autoridades locales, quienes han solicitado reunirse con las ministras para conocer antecedentes al respecto.

En esta línea, el senador Matías Walker sostuvo un encuentro con la ministra de Salud, Ximena Aguilera. “Me reuní con ella principalmente para manifestarle mi preocupación porque a la fecha no se ha resuelto la negociación con la concesionaria del hospital de La Serena. Acá hay que entender que aquí hubo un error original del Ministerio de Salud en el gobierno anterior, porque se licitó una superficie distinta que la contemplada en el proyecto arquitectónico original”, indica.

Plantea que le hizo ver a la secretaria de Estado que es de vital importancia que se retomen las labores, puesto

“**No me dio plazos, porque me dice que no puede asegurar cuando va a terminar la negociación, así que estamos un poco entrampados ahí”**

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO

que la idea es que se desarrollen en paralelo al proyecto de Coquimbo. “Necesitamos que este hospital vaya a la par del hospital de Coquimbo, que ya partió. Debe haber una complementación de especialidades, por lo que la simultaneidad de la ejecución de ambas obras es fundamental, tomando en consideración además que el de La Serena va a contemplar el futuro Centro Oncológico Regional”.

Walker dice entender que el ministerio tiene que cuidar los recursos públicos y que obviamente no puede pagar cualquier cifra “pero necesitamos que esto se resuelva con sentido de urgencia y eso hasta el momento no ha ocurrido”.

Respecto a si le dio alguna luz de un posible plazo, indica que lo que “lo que nos manifestó la ministra y el jefe de Infraestructura del Ministerio de Salud es que el mismo día que nos reunimos, la empresa concesionaria

le entregó una última minuta con una propuesta. Nosotros esperamos que sobre esa base se pueda lograr un acuerdo, el mismo que se anunció el año pasado, pero que en el fondo se defina cuáles son las obras adicionales que se van a hacer, que valor tienen y que en definitiva se puedan comenzar a ejecutar cuanto antes las obras, en un tiempo razonable”.

En cuanto a si se ha planteado la opción de que se ponga término al contrato y se inicie una nueva licitación, Walker señala “ese es el escenario que yo pedí evitar, porque sería un desastre para la región, porque significaría postergar meses, tal vez años la ejecución de las obras del hospital, porque significaría precios aún más onerosos, así que esperamos que esto se resuelva a la brevedad”.

Quien también sostuvo una reunión en Santiago fue el diputado Ricardo Cifuentes, pero con la ministra del MOP, Jéssica López, a quien le explicó que esta revisión del proyecto significó un incremento de la superficie a construir. “Eso se aprobó por parte del Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas e implica un aumento del contrato, el que hay que revisar y en eso están precisamente ahora, en la discusión respecto de los valores por metro cuadrado de este adicional, que no es poco”, afirma.

El parlamentario explica que esto va a significar un aumento en el valor de la concesión “y ese incremento es el que está en discusión y están trabajando los técnicos tanto de la empresa Acciona, que es la concesionaria y el MOP a través de la Dirección de Concesiones”.

De acuerdo a la información que recibió, eso ha sido más lento de lo que se esperaba “porque la empresa plantea unos valores y el ministerio dice que lo que hay que hacer es guiarse por los valores por los que fue contratado el metro cuadrado originalmente, hace un año y medio atrás. Mientras eso no se resuelva, obviamente no puede partir la construcción”.

Respecto a si le planteó algún plazo, sostiene que “no me dio plazos, porque me dice que no puede asegurar cuando va a terminar la negociación, así que estamos un poco entrampados ahí”.

En cuanto a si se ha evaluado un nuevo proceso licitatorio, la autoridad regional indica que “es lo que nadie quiere, porque eso significa un retraso importante en la obra. Todos queremos que parta lo antes posible, pero eso tiene que ser primero con un acuerdo entre las partes y ese es al que ha costado llegar”, enfatizó.

ALEGATOS SE EXTENDERÁN HASTA EL PRÓXIMO MARTES

Registro de cámaras fue clave para dar con autores del crimen de Luis Carreño

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

En la tercera sala del Tribunal Oral en lo Penal se encuentra en pleno desarrollo el juicio por el crimen de Luis Carreño Pailacura, quien trabajaba como gáster en el sector de Puerta del Mar, en La Serena. En la causa, los imputados F.I.M.M., S.E.O.A., A.A.G.S. y L.M.C.B. son investigados por el delito de robo con homicidio.

En este contexto, durante la cuarta jornada del juicio, un funcionario de la PDI subió al estrado a declarar como testigo. En la instancia detalló el lugar de los hechos y las circunstancias cuando ocurrió el delito. Además, pudo confirmar que encontraron evidencia biológica en el sitio del suceso.

En cuanto al trabajo policial, dio a conocer que las imágenes de las distintas cámaras de seguridad, tanto en la vía pública, como las privadas, que pertenecen a condominios o casas particulares, fueron elementales para poder identificar a los presuntos autores del crimen en contra de Luis Carreño, ya que la Policía de Investigaciones pudo hacer un seguimiento desde el sector de Puerta del Mar hasta Las Compañías, donde vivía la pareja de F.I.M.M., a quien le habrían ido a dejar el celular sustraído.

En ese sentido, explicó que lograron hacer el seguimiento del vehículo por distintas calles como la avenida Francisco de Aguirre, Puerta del Mar, incluso por Juan José Latorre en Las Compañías, y en base al trabajo de inteligencia policial, se pudo determinar que se trataría del mismo vehículo, que era conducido por el imputado de iniciales S.E.O.A.

Además, el funcionario de la PDI reparó en un detalle: las luces del vehículo, asegurando que nunca se habrían apagado, lo que daría indicios de contradicción respecto de la versión de los imputados, quienes afirmaron que el motor del automóvil se habría detenido, situación que fue analizada con la ampliación de los videos y reproducidos en cámara lenta.

Otro dato que dio el funcionario policial fue la apertura de la puerta del automóvil desde el interior para que F.I.M.M. pudiera entrar y emprender rápidamente la huida.

DESARROLLO DEL JUICIO

José Miguel Riquelme, socio del

La cuarta jornada del juicio oral por la muerte de un gáster en el sector de Puerta del Mar, en marzo de 2023, estuvo marcada por la presentación de un funcionario de la PDI quien detalló parte del trabajo investigativo que realizó la Brigada de Homicidios para lograr ubicar el paradero de los imputados por el crimen.



LAUTARO CARMONA

Si bien, el juicio sería hasta este viernes, dada su complejidad se extenderá hasta el próximo martes en la tercera sala del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.

20

Años de prisión arriesgan tres de los cuatro imputados por el delito, mientras que para quien sería el autor material, identificado como F.I.M.M., la Fiscalía pidió presidio perpetuo.

Estudio Riquelme Parrao Abogados, quien representa a la familia de Luis Carreño Pailacura, en cuanto al desarrollo del juicio sostuvo que "ellos (los imputados) han deslindando responsabilidades, particularmente los tres jóvenes que estaban al interior del vehículo, quienes afirman que desconocen cualquier acuerdo previo con F.I.M.M., y parte del Ministerio Público y nosotros como querellantes poder establecer el conocimiento previo que ellos tenían de lo que se disponía a hacer uno de los imputados".

"Entendiendo que tienen niveles de participación distintos, pero desde el punto de vista de nuestra legislación son penalmente igual de responsables y tendrían la calidad de autores, y esa es la gran discusión de fondo que se está realizando a lo largo de este juicio", agregó.

En esa línea, aseguró que "el delito y la participación de F.I.M.M. creemos nosotros que está suficientemente clara e incluso él lo reconoce dentro de su declaración en el juicio. Pero incluso él mismo trata de deslindar responsabilidades a sus amigos, los que son coimputados, indicando que ellos no sabían lo que estaba realizando".

"Nosotros entendemos que con las pruebas que se han rendido, el tribunal va a llegar a establecer de que efectivamente de una u otra manera, cuando llegaron al sector de Puerta del Mar, cuando F.I.M.M. se baja del vehículo, ellos tenían completa certeza de cuál era el propósito y del por qué lo estaban esperando a la vuelta para que una vez que se subiera pudieran salir raudamente y

“

El delito y la participación de F.M.M. creemos que está suficientemente clara e incluso él lo reconoce dentro de su declaración en el juicio”

JOSÉ MIGUEL RIQUELME

ABOGADO REPRESENTANTE DE LA FAMILIA DE LUIS CARREÑO

con ello favorecer la fuga y el éxito del ilícito”, puntualizó.

JUICIO SE EXTENDERÁ HASTA EL MARTES

Si bien, en un principio el tribunal había establecido 5 días para el desarrollo del juicio, debido a la complejidad y a la larga lista de testigos y peritos, el proceso se extenderá hasta el próximo martes.

Durante ese día, se deberían desarrollar los alegatos finales de parte de todos los intervinientes y posteriormente el tribunal fijará un receso para luego emitir su veredicto, el que puede ser absolutorio o condenatorio, y solo en la medida que ocurra lo último, se abre otra audiencia de determinación de penas de cada uno de las partes.

"Todos deben hacer sus determinaciones de penas, porque ya teniendo certeza de quienes fueron absueltos y quienes fueron declarados culpables y respecto de qué delito, pero todo depende de lo que el tribunal declare por establecido y las circunstancias que operan como una irreprochable conducta anterior, si los imputados colaboran con la investigación y conforme a eso cada uno hace sus peticiones de pena", explicó el abogado querellante José Miguel Riquelme.

En caso de que sean declarados culpables, en cinco días más se fijará una audiencia de lectura de sentencia, en donde el tribunal indicará las penas que les impondrán a los cuatro imputados.

DICEN ESTAR SOBREPASADOS POR LA SITUACIÓN

Feriantes de Guanaqueros denuncian problemas con comerciantes ilegales

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Molestia e indignación existe entre los tres sindicatos de feriantes de Guanaqueros por la excesiva proliferación de comerciantes ilegales que han llegado a instalarse en las afueras del recinto donde se encuentran funcionando durante la temporada estival, lo que les está generando caídas en las ventas, problemas de seguridad y hasta amenazas.

Francisco Rojas, representante de estos 200 comerciantes establecidos, señala que de marzo a diciembre funcionan de manera regular los días martes y sábado en una de las calles de la ciudad, pero en verano, en acuerdo con el municipio, arriendan un recinto privado para evitar problemas de congestión en la ciudad, formula que ocupan hace casi una década.

No obstante, indica, durante estas semanas han debido enfrentar diversas dificultades, por la constante presencia de estos vendedores no autorizados. "Lamentablemente son cada vez más los comerciantes ilegales que se instalan afuera del recinto donde estamos trabajando. Nos estamos viendo sobrepasados, porque son más agresivos y hay una competencia absolutamente desleal", sostiene.

El dirigente recalca que siempre han tenido una muy buena disposición al diálogo con los representantes del municipio, a quienes el año pasado en dos reuniones les plantearon esta problemática. "Se comprometieron a tener guardias de seguridad permanentes en una franja horaria que es de las 10 de la mañana hasta las 13:00 o 14:00 horas y también la presencia de Carabineros, pero no han ido nunca".

A tanto ha llegado la problemática, dice, que el pasado miércoles se generó una gresca gigantesca que enfrentó a los comerciantes ilegales con los establecidos "los que incluso han recibido amenazas de muerte y contra sus locales".

Rojas dice no entender por qué a ellos se les obliga a pagar por el arriendo de un recinto "siendo que en la calle de afuera, en más de una cuadra se instala una feria ilegal que no pagan patentes ni impuestos". En este sentido, agregan que "estamos complicados. Hay socios que han quebrado, que no han podido seguir trabajando, no han podido pagar sus

Ante recientes hechos de violencia, acusan falta de seguridad y piden que autoridades cumplan con el compromiso de intensificar las labores de fiscalización.



Una serie de vendedores ilegales se han instalado en las afueras del recinto en donde trabajan comerciantes establecidos.

“

Si ellos no hacen lo que se comprometieron, nosotros vamos a tomarnos la calle donde trabajamos de marzo a diciembre y todas las que se requieran para trabajar”

FRANCISCO ROJAS

REPRESENTANTE DE LOS SINDICATOS DE FERIANTES DE GUANAQUEROS

patentes comerciales, hay todo un trasfondo social y económico en esto”.

NO DA PARA MÁS

Francisco Rojas enfatiza en que siempre han estado llanos a dialogar y conversar con las autoridades, a quienes en infinitas oportunidades

se les ha planteado esta situación que no sólo ocurre en este balneario, sino también en Tongoy.

"Hemos tenido conversaciones infinitas y no hay ninguna acción por parte de la autoridad. Esto ya a todos nos tiene sobrepasados, aburridos, muy enojados y decepcionados, porque nosotros hemos tenido todo el compromiso de cooperar, pero el problema es que nosotros no más somos los que cooperamos y ellos, aparte de dialogar, no hay una acción concreta".

A su juicio, esto afecta no sólo a los comerciantes, sino que a la población en general, que se está alejando a la gente de las ferias libres. "Se generan riñas, ventas ilegales y eso genera una mala imagen a la comunidad respecto de la feria, porque los que somos formalizados no tenemos ese actuar. Pero nos vemos ensuciados por la gente que de forma ilegal quiere hacer uso de espacios que no están habilitados para eso", afirmó.

Lo único que están pidiendo, indica, es que este sábado se cumpla con el compromiso establecido. "Les dimos un ultimátum de que nos cooperen este fin de semana con la visita de inspectores municipales en la franja horaria que acordamos, que esté

“

Se construyó con los feriantes una propuesta de plan de fiscalización, el cual el municipio le hizo llegar a la Delegación Presidencial, quien es el organismo a cargo de llevarlo a cabo”

CRISTÓBAL REYES

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

carabineros, que cursen las infracciones que tienen que cursar". De lo contrario, indica, tomarán acciones más radicales. "Si ellos no hacen lo que se comprometieron, nosotros vamos a tomarnos la calle donde trabajamos de marzo a diciembre y todas las que se requieran para trabajar. Eso va a tener problemas con el tránsito, con el turista, una muy mala imagen, pero ya es la única forma de presionar, no hay otra", enfatiza.

RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES

El Día consultó al municipio respecto de esta denuncia. Cristóbal Reyes, director de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) manifestó que "hemos estado en permanente contacto con los diferentes sindicatos de feriantes de la comuna, ya que, con diversas mesas de trabajo, impulsamos un diagnóstico de sus problemáticas".

De este levantamiento, agrega, se construyó con los feriantes una propuesta de plan de fiscalización "el cual, el municipio le hizo llegar a la delegación presidencial, quien es el organismo a cargo de llevarlo a cabo y de articular a las policías y las entidades pertinentes para abordar la problemática del comercio ilegal que afecta a los comerciantes establecidos de las ferias".

El Día también realizó la consulta respectiva a la delegación presidencial, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había obtenido una respuesta de parte de esta entidad.

SE IDENTIFICABA COMO LÍDER DEL "TREN DE ARAGUA"

Imputado por secuestro de empresario de Pichidangui seguirá en prisión preventiva

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Fue el 25 de septiembre de 2023 cuando, al menos, cuatro individuos, todos actualmente en prisión preventiva, llegaron hasta un domicilio en Los Vilos, en un vehículo con placa patente adulterada, lugar en donde intimidaron y amenazaron con armas de fuego a un hombre y a su pareja, ambos venezolanos, y dueños de una heladería en la localidad.

Tras robarles los celulares, obligaron a la víctima a abordar el vehículo para trasladarlo hasta el ingreso norte de Pichidangui, punto donde cambiaron de automóvil para continuar hasta una cabaña ubicada en Punitaqui, inmueble donde los esperaban otros dos imputados y donde mantuvieron secuestrado a este pequeño empresario.

Posteriormente, el 27 de septiembre, la víctima fue trasladada a la comuna de Valparaíso, donde permaneció amarrado de pies y manos, para finalmente, llevarlo en un vehículo conducido por A.G.S.P. a Quillota, comuna en donde fue liberado tras haber recibido el pago de \$31.000.000 como rescate, el que se concretó el día anterior, en la Región Metropolitana.

Cabe recordar que según la Fiscalía, durante los 13 días que la víctima permaneció en cautiverio, un sujeto identificado como líder del grupo delictual "Tren de Aragua", fue el encargado de coordinar las acciones del secuestro.

SOLICITUD DE MODIFICAR CAUTELAR

En este contexto, este jueves se realizó una audiencia de revisión de medidas cautelares, en donde el juez Gonzalo Martínez Merino rechazó la pretensión de la defensa y confirmó la prisión preventiva del imputado, tras establecer que los antecedentes aportados no cuestionan la existencia del delito o la participación de F.J.T.T. en los hechos.

En su petición de modificar la medida cautelar, la que calificó como "gravosa", Fernando Loubat, abogado defensor de F.J.T.T., relató que "un maestro



El imputado fue detenido en un operativo realizado por la PDI, hecho que causó conmoción entre los vecinos de Pichidangui.

CEDIDA

Este jueves se realizó la audiencia para revisar las medidas cautelares de F.J.T.T., quien se encuentra privado de libertad por los delitos de raptó y asociación ilícita. Tras escuchar a la defensa, el Juzgado de Garantía de Los Vilos decidió rechazar la petición.

Dato:

13 días en cautiverio

Según la fiscalía, durante los 13 días que la víctima estuvo secuestrada, uno de los imputados se identificaba como líder del "Tren de Aragua", una organización criminal oriunda de Venezuela, a quienes se le han atribuido una serie de delitos de alta connotación social en gran parte América Latina.

de obra dijo que lo conocía por sus labores desde hace cuatro años y en su tiempo libre decidió darle su apoyo porque se estaba construyendo una casa con los ahorros de todo el tiempo que lleva trabajando en una ferretería".

"Entonces, tenemos un hombre con profundo arraigo social respecto al cual, medio Pichidangui ha declarado y existen más personas dispuestas a seguir haciéndolo en esta causa. Por de pronto esta defensa va solicitar que declaren su señora, los empleadores y quien quiera hacerlo respecto a la

Tenemos un hombre con profundo arraigo social respecto al cual medio Pichidangui ha declarado y existen más personas dispuestas a seguir haciéndolo"

FERNANDO LOUBAT
ABOGADO DEFENSOR DE F.J.T.T.

El fiscal da cuenta de los antecedentes precisos por los que ha sido formalizada esta persona que dice relación con vigilancia días previo al secuestro"

GONZALO MARTÍNEZ MERINO
JUEZ DE GARANTÍA DE LOS VILOS

situación social o económica de este joven", agregó.

Además, puntualizó que "espero que la Fiscalía tome los afectos para llevar a cabo esta investigación porque necesitamos que sea más expedita respecto a una persona que nosotros creemos que es absolutamente inocente y no se trata de un coautor o un cómplice, que no tiene nada que ver con esto".

RECHAZO A LA MEDIDA

No obstante, al resolver, el magistrado Martínez Merino sostuvo que "los elementos nuevos que se han vertido hoy en audiencia, dicen relación con la declaración del imputado, en la que da cuenta de su

situación migratoria irregular en el país y cuál es su situación familiar. Esos antecedentes en ningún caso pueden establecer o contradecir los elementos de la existencia del delito y grado de desarrollo o participación".

"El señor fiscal da cuenta de los antecedentes precisos por los que ha sido formalizada esta persona que dicen relación con antecedentes de vigilancia, días previos al secuestro y el mismo día del secuestro se visualizó su vehículo en tránsito frente al domicilio de la víctima de la causa. Esos antecedentes no han sido refutados de ninguna manera", agregó.

Esa línea, para el juez "se mantienen los presupuestos de peligrosidad que estableció la magistrada el 16 de noviembre".

ANTE EL AUMENTO DE HECHOS DELICTUALES

Parlamentarios valoran decisión del Gobierno de convocar al COSENA

Javiera Jeria / La Serena

 @eldia_cl

Durante la mañana de este jueves, el Presidente Gabriel Boric anunció que convocará al Consejo de Seguridad Nacional para el próximo lunes a primera hora, frente a la crisis de seguridad que afecta a buena parte del territorio nacional, y a la Región Metropolitana con especial intensidad.

El jefe de Estado sustentó su convocatoria, aduciendo a una amenaza clara a la seguridad interior y que el Gobierno "no sólo está preocupado, sino que se ocupará de la situación" para evitar que Chile llegue al escenario en el que se encuentran otros países latinoamericanos.

Cabe recordar que, además del Presidente de la República, forman parte del Consejo de Seguridad Nacional, el Presidente del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros, el contralor general de la República y el presidente de la Corte Suprema.

En el marco de dicha reunión, el Mandatario aseguró también, que se analizará el proyecto de ley de Infraestructura Crítica que se encuentra en tramitación en el Senado actualmente, y que permitiría desplegar a las Fuerzas Armadas en zonas que sean consideradas como complejas.

Cabe recordar que, a principios de enero del presente año, la oposición insistió al Presidente en la necesidad de convocar al COSENA para atajar la actual crisis de seguridad.

REACCIONES DESDE EL OFICIALISMO

La decisión de convocar al COSENA por parte del mandatario fue, en general, bien valorada desde diversas fuerzas políticas.

El diputado Daniel Manouchehri comentó al respecto que "es momento de que sean los delincuentes quienes sientan miedo y no la gente". Sobre las materias que cree deben ser discutidas con prioridad, el diputado indica que "es importante enfatizar en el control de fronteras. En segundo plano, creemos relevante poder avanzar en la construcción de nuevas cárceles para separar a los delincuentes primerizos de los que tienen una carrera delictual avezada y, por último, consideramos importante seguir reforzando el trabajo de policías y su despliegue en terreno".

Por su parte, el senador Matías Walker

Al mismo tiempo, y a juicio del experto en criminalística, Jorge Tobar - quien destacó la decisión del Presidente de asesorarse con el consejo - debiera permitirse la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de vigilancia.



LAUTARO CARMONA

La participación de las Fuerzas Armadas en sectores considerados complejos podría ser una medida a implementar.

también se mostró conforme con la estrategia del Mandatario, indicando que "es importante que el Presidente se deje ayudar, se deje asesorar". Sobre las expectativas de la pronta reunión del COSENA explica que "nosotros esperamos que se pueda disponer la presencia de Fuerzas Armadas resguardando la infraestructura crítica del país, especialmente carreteras y frontera norte".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, valoró esta convocatoria. "Yo soy partidario de que esta sea una instancia de consulta más permanente", afirmó. De igual manera, el diputado puntualizó que esta es una instancia de carácter consultivo y que, por lo mismo, es complejo que después de ella existan soluciones inmediatas, ante lo cual, pidió no sembrar altas expectativas.

Cifuentes coincide en que se deben proteger las fronteras nacionales, y en relación a la presencia de Fuerzas Armadas en áreas críticas, subrayó que esto debe ser evaluado, ya que la preparación militar es diferente a la preparación policial que tiene Carabineros.

OTRA VEZ TARDE

Desde la oposición en tanto, si bien aprecian positivamente la decisión de convocar al COSENA, criticaron

duramente la tardanza de tomar esta decisión.

En ese sentido, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, de la UDI, aseguró que "el gobierno es muy inexperto y nuevamente llega tarde. Tuvimos que ver el asesinato de empresarios, de niños, ajustes de cuenta y recién ahora convocan al consejo".

Puntualizó además que esto fue planteado hace tres meses al Mandatario, pero "recién ahora este gobierno de dirigentes estudiantiles (sic) se da cuenta de que la situación sobrepasó los límites. Espero que esto no sea otro titular más y que realmente el Presidente tome nota de lo que dicen los expertos".

Por su parte, el senador Sergio Gahona indicó que esta medida responde a la vieja frase "más vale tarde que nunca", y sobre ello, sostuvo que "el Presidente deja atrás su ideología y reticencia a este tipo de herramientas, pero quiero pensar que lo hace por el bien de Chile y la situación crítica que vivimos".

El senador gremialista afirmó además que, en conversación con el presidente del Senado, Juan Antonio Coloma y con el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, se les solicitará a ambos que planteen en el COSENA la situación actual con el narcotráfico y el crimen organizado que afecta al país y que el trágico accidente

del helicóptero de la PDI en Pichidanguí sea investigado a fondo.

Para el diputado Marco Antonio Sulantay, convocar al COSENA es una medida acertada del Gobierno y recalando eso sí - al igual que Fuenzalida - de que esto fue solicitado hace mucho tiempo. "La crisis de seguridad es tan profunda que esta convocatoria debe ser tomada como un punto de partida", aseguró Sulantay.

Finalmente, el parlamentario recaló que es de suma relevancia que policías y Fuerzas Armadas puedan usar la fuerza, sin que un carabinero ni PDI llegue a ser procesado por supuestas violaciones a los derechos humanos.

POSITIVA SEÑAL POLÍTICA

Consultado por El Día, el general (R) de Carabineros y experto en criminología, Jorge Tobar, aseguró que la convocatoria del COSENA, "como señal política, siempre es muy bueno que la gente sepa que el Gobierno está haciendo algo. Pero de ahí a que el COSENA pueda ser una solución al problema de la crisis, no. El COSENA entregará un diagnóstico y una opinión, pero no es una solución en sí, aunque es parte de la solución".

Sobre la crisis de seguridad que atraviesa el país, Tobar aseguró que "enfrentar la crisis no es un problema técnico para las policías, sino más bien de cobertura y amplitud. A mí me parece súper bien que las Fuerzas Armadas se puedan acoplar a esto a partir de la (ley de) Infraestructura Crítica".

En todo caso, subrayó que el Ejército no puede hacer funciones policiales pues no tienen preparación ni experiencia para ello, aunque su presencia como militares, "pueden abarcar parte de esa amplitud que las policías no pueden por falta de capital humano".

Respecto a cómo debiese proceder el Mandatario según su consideración, el experto en criminología explica que "hay que preguntarse si la política pública está funcionando 'al cien' y si todas las instituciones están realmente comprometidas. Yo hablo más allá del sistema penal carcelario. Hay muchos ministerios que tienen mucho que decir con respecto a seguridad y ya es hora de que abordemos esto en plenitud, con todos los agentes del Estado y no sectorialmente a partir de las policías o del sistema penal".

Finalmente, el general (R) enfatizó en que, si bien el crimen organizado ya es una realidad, se debe prestar mayor atención al crimen convencional o no organizado, que bajo sus ojos comprende el 50% de la actual crisis delictual.

VÍCTIMA FUE APUÑALADA

Condenan a 15 años de presidio a autor de homicidio de colectivero en La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La Corte de Apelaciones de La Serena rechazó este jueves el recurso de nulidad presentado por la defensa de Johan Steve Vásquez Trujillo, en contra de la sentencia que lo condenó a la pena de 15 años de presidio efectivo, en calidad de autor del delito consumado de homicidio simple en contra de Maximiliano Navarrete, ilícito perpetrado en febrero del año pasado en la capital regional.

En fallo unánime, la Tercera Sala Extraordinaria del tribunal de alzada —integrada por los ministros Felipe Pulgar Bravo, la fiscal judicial Pilar Aravena Gómez y el abogado (i) Alfonso Gallardo Verdugo— confirmó la sentencia recurrida, dictada el 6 de

En fallo unánime, el tribunal confirmó la sentencia dictada el 6 de diciembre pasado por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena.

diciembre pasado por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena.

Al respecto el ministro Pulgar señaló que “la Defensoría Penal Pública interpuso un recurso de nulidad basado en dos grandes causales. En particular, alegó una errada apreciación de la prueba que fue rendida en primera instancia y, asimismo, se debatió respecto al otorgamiento de unas atenuantes. Ambas circunstancias

03

De febrero de 2023 fue la fecha en que ocurrió el crimen que acabó con la vida de Maximiliano Navarrete.

fueron desechadas por la Corte, estimando que la apreciación de los medios de prueba y las conclusiones jurídicas y fácticas a las que llegó el tribunal de base son coherentes con los medios de prueba incorporados, por lo tanto, la Corte no solo no puede modificar los hechos, sino que además los errores jurídicos que fueron sustentos del recurso no se

estimaron concurrentes”.

De esta manera el recurso fue rechazado.

Cabe recordar que aproximadamente a las 22:30 horas del 3 de febrero de 2023, el ahora condenado y otro acompañante, abordaron el colectivo de la Línea 36 en la avenida Francisco de Aguirre, en La Serena, que conducía Maximiliano Navarrete, generándose una discusión por el valor del pasaje.

Al llegar a su destino, en calle Vicuña Mackenna con Colo-Colo, los pasajeros y el conductor se bajaron del móvil. Éste último les requirió el pago íntegro del pasaje, reavivándose el altercado. En dichas circunstancias, Navarrete golpeó con un bate al acompañante, tras lo cual Vásquez Trujillo le propinó dos estocadas por la espalda con un arma blanca (cuchillo), provocándole la muerte en el lugar por una herida torácica grave.

Mantenimiento Mayor 2024 en Teck Carmen de Andacollo



Ante la necesidad de efectuar ajustes críticos para asegurar la continuidad operacional y garantizar la seguridad de sus trabajadores, trabajadoras y personal contratista, desde el 30 de enero y hasta el 3 de febrero se llevará a cabo en Teck Carmen de Andacollo (CDA) la primera Mantenimiento Mayor del año 2024.

La actividad implicará la participación de 12 empresas locales y un peak de 1.400 trabajadores, entre personal directo y contratista, empleando el 100% de la fuerza laboral calificada y disponible en Andacollo para este tipo de procedimientos, la cual supera las 600 personas.

Será un total de 110 horas de trabajo, donde se realizará el cambio de Revestimiento del Molino SAG, como también el reemplazo del revestimiento del Molino Bolas 1, cambio de poste y cambio de cóncavas en chancado primario Hipógeno, cambio de Caliper izquierdo y derecho de Molino SAG, entre otras acciones.

Este hito es la principal actividad del área Plantas

donde se realizan trabajos de alta complejidad, debido a requisitos de seguridad, compromiso con el medio ambiente, respeto hacia la comunidad y alta especialización técnica.

SOBRE TECK

Como una de las principales empresas mineras de Canadá, Teck está comprometida con la minería responsable y el desarrollo de minerales con importantes unidades de negocio centradas en el cobre, el zinc y el carbón siderúrgico. El cobre, el zinc y el

carbón siderúrgico de alta calidad son necesarios para la transición a un mundo con bajas emisiones de carbono.

Teck está presente en Chile a través de la operación de las minas de cobre Quebrada Blanca, en la Región de Tarapacá, y Carmen de Andacollo, en la Región de Coquimbo. En las dos operaciones Teck es socio de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), que posee el 10% en cada una.

UF 02.02.24: \$ 36.721,16

DÓLAR COMPRADOR: \$932,20

DÓLAR VENDEDOR: \$932,50

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: +1,07%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.051,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,91% y cerró en 30.616,20 puntos.

PRESUPUESTO ORIGINAL ERA DE \$82 MIL MILLONES

Región cierra 2023 con la ejecución presupuestaria más baja del país

Javiera Jeria / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) publicó una tabla con el índice de ejecución presupuestaria de cada región, entre las que figura Coquimbo como una de las más deficientes en cuanto a la inversión total.

En el documento, se indica que el la región llegó a un 92,5% de ejecución, lo que se traduce, según la tabla, en 62 mil millones de pesos aproximadamente. Esto debería poner a la región en una buena posición respecto a la administración de los recursos, pero para el Consejo Regional la situación es completamente inversa, pues se estaría ocultando con esta cifra la mala gestión del dinero fiscal.

Sobre lo anterior, el consejero Wladimir Pleticosic asegura que "ni hoy ni el año pasado ha existido una buena programación del gasto. No se ha trabajado nunca en una planificación integral, donde efectivamente tengamos una cartera de proyectos priorizada en donde exista una línea de base y una dirección definida".

Para comprender mejor la situación, el consejero explica que "estos números que salen son las cifras que entrega la SUBDERE en base a un monto estimado. En este caso no son los 82 mil millones

Las cifras entregadas por SUBDERE indican un 92,5% de inversión, pero desde el Consejo Regional afirmaron que este número representa un engaño a la opinión pública.

que teníamos como presupuesto, sino que más bien esta ejecución va ligada a lo que realmente se gastó y eso alcanza a 62 mil millones. Hay una distancia importante de recursos que no fueron ejecutados y eso da cuenta de la realidad regional que tenemos".

Según Pleticosic "esa diferencia está ligada a lo que realmente se compromete el GORE a gastar dentro del año. Significa que lamentablemente no se están utilizando todos los recursos. Cuando tú tienes un presupuesto de una cantidad X de dinero, no utilizas todo el recurso y te miden solamente por lo que tú te comprometes a gastar. Para la foto está bien, pero realmente no gastaste todos los recursos que te dieron. Esa es la gran diferencia".

En síntesis, según detalla el representante regional por Limarí, el gobierno regional se comprometió a gastar 67 mil millones de un presupuesto de más de 82 mil millones, no alcanzando la meta propuesta.

"TODO A ÚLTIMO MINUTO"

Por su parte, la consejera Ximena Ampuero acusó que "seguimos con este

círculo vicioso de ejecuciones presupuestarias bajas o con transferencias. Ahora vimos la declaración del gobierno regional con la ejecución del 93% en el año 2023, pero cabe destacar que nosotros aprobamos el helicóptero (para Carabineros) y el resto fueron sólo transferencias. Ninguna proyección de una ejecución presupuestaria relevante".

Lo anterior, según indican desde el CORE, responde a que, frente al bajo porcentaje de 2023, el Gobierno Regional traspasa dinero a instituciones en última instancia para aumentar la cifra de presupuesto ejecutado.

Así lo confirma el consejero Javier Vega, señalando que "la gestión administrativa del GORE deja todo para última hora. Estamos hablando de que en el mes de diciembre se ejecutaron 35 mil millones, y eso generó agobio a los funcionarios. No existe una proyección del gasto público para poder equilibrar la ejecución mensualmente. Todo llega al último mes del año, y eso no nos deja bien parados como región".

UNA DEUDA FLOTANTE

Sin embargo, durante la comisión de Presupuestos del CORE realizada este jueves, se mencionó un importante punto que preocupa a los consejeros.

En la instancia se les informó de una deuda flotante que mantiene el GORE por el periodo de 2023. Sobre ello, Ximena Ampuero explicó que en di-

cha comisión "analizamos el 8% de los fondos en donde viene un arrastre de deuda desde el año pasado y que todavía no nos dan la cifra exacta de cuánto es".

No obstante, Javier Vega revela que "más de 9 mil millones de pesos se iban a ejecutar en diciembre. Fueron tramitados hasta el último día del mes y no se pudieron pagar, y no se podrán pagar hasta que se considere de parte de la DIPRES con el presupuesto 2023. Esto implica que estos proyectos no se gastaron ese año y están devengados. Pero serán parte de una deuda flotante", advirtió.

Lo anterior indica que dichos proyectos figuran como parte del gasto pero el dinero no fue traspasado realmente para ser utilizado. A juicio de los consejeros entonces, esto les reafirma aún más que la proyección entregada por la SUBDERE dista mucho de la realidad.

¿HACIA DÓNDE DIRIGIR LA DISCUSIÓN?

Pero, más allá de las cifras, para el consejero Wladimir Pleticosic la discusión ya no es sobre si se utiliza o no el presupuesto, sino, en cómo las autoridades actuales y futuras "son capaces de entender la realidad regional, las necesidades y problemáticas y cómo echar a andar la maquinaria institucional para que efectivamente la cantidad que te otorgan a través de la ley de presupuesto sea gastada".

En ese sentido, para su par en el consejo, Ximena Ampuero, en 2024 "lo más importante es trabajar mancomunadamente. Esta forma de trabajar de la gobernadora, de designar el presupuesto en la región, espero que sea consultado con el Consejo Regional, que tengamos un trabajo en conjunto, que podamos ver las diferentes necesidades de la región".

CITACIÓN

Se cita a junta general de comuneros para el sábado 10 de Febrero de 2024, a las 14 horas en primera citación y a las 14:30 en segunda citación.

En la sede de la comunidad

Tabla

- 1.- Lectura de acta anterior
- 2.- Cuenta de gestión Presidente año 2023
- 3.- Presentación de proyecto de presupuesto año 2024
- 4.- Aprobación para la postulación a proyectos a la ley de Riego Nro. 18.450 u otros programas de la Comisión Nacional de Riego, CNR, los programas dispuestos por INDAP y/u otras fuentes de financiamiento públicas o privadas y su posterior ejecución.
- 5.- Presentación Abogado Sr. Eugenio San Román Courbis
- 6.- Reubicación de Goces Singulares
- 7.- Puntos Varios

Se solicita asistencia y puntualidad en la hora

Directorio Comunidad Agrícola de Huentelauquen
Huentelauquen 29 de Enero 2024



FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA DE OVALLE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO ATE

Se abre concurso para la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) de ASESORIA, para fortalecer la Gestión de Liderazgo en "Asesoría a Líderes con foco en el desarrollo Profesional de docentes de Lenguaje y Matemáticas" en los niveles de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Básicos.

Las bases se pueden revisar en www.colegiosanjuanbautista.cl y/o solicitarlas al correo electrónico:

coordinacion.sep@colegiosanjuanbautista.cl.

Las propuestas se recibirán hasta el día 28 de Febrero hasta las 12:00 horas, según lo señalado en las bases del Concurso Público.

REMATE

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 20 de Febrero 2024 a las 11:00 hrs., el Departamento N°504, del quinto piso, Edificio B, Condominio Portal Pacífico I, con acceso común por calle Antonio Aguilar N°805, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°75, así como los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponden en el terreno. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 3412 N°1894 en el Registro de Hipotecas del año 2017. Inmueble inscrito a fs.4885 N°3328 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2018. Rol de avalúo 4507-40, La Serena. Mínimo para subastar \$74.382.738, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.438.273. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con LEYTON" C-2204-2023, del tribunal citado. La Serena, 31-01-2024. Ingrid Ebner Rojas, Secretaria.

QUEDARÁ BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA CMP

Crean Santuario de la Naturaleza Cruz Grande en la comuna de La Higuera

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un nuevo santuario de la naturaleza fue declarado en la comuna de La Higuera, constituyéndose así en el duodécimo sitio con reconocimiento oficial de esta figura de protección en la Región de Coquimbo. Según el Diario Oficial del 29 de enero de 2024, esta área denominada "Cruz Grande" "quedará bajo la administración de la Compañía Minera del Pacífico S.A. y bajo la supervigilancia y custodia del Ministerio del Medio Ambiente".

El mismo documento señala además que "en un plazo de 24 meses contando desde la publicación del presente decreto", el administrador "deberá presentar una propuesta de plan de manejo del santuario al Ministerio del Medio Ambiente. Dicho plan contendrá las acciones concretas para hacer efectiva la protección y conservación del área, además de las responsables de su ejecución".

El seremi del Medio Ambiente Leonardo Gros explicó que "de esta manera reafirmamos nuestro compromiso de preservar el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos birregional del Archipiélago de Humboldt por la gran biodiversidad terrestre y marina que se concentra en este lugar. Esperamos seguir desarrollando alianzas público-privadas en pro de la conservación y protección del patrimonio natural de la Región de Coquimbo."

La Compañía Minera del Pacífico declaró que "nos llena de orgullo como CMP contribuir a que la región y Chile cuenten con un nuevo Santuario de la Naturaleza, un logro que nace de nuestro compromiso voluntario incorporado en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) vigente del Puerto Cruz Grande. Y que gestionaremos a través de una administración público-privada con la que esperamos trabajar y crear iniciativas para el cuidado y protección del medio ambiente del sector".

ÁREAS IMPORTANTES PARA LA CONSERVACIÓN

Estos sitios definidos por el Ministerio del Medio Ambiente (Decreto Supremo N° 40 del 2013) son "porciones de territorio, delimitadas geográficamente y establecidas mediante un acto administrativo de autoridad competente, colocadas bajo protección oficial con



Gran cantidad de flora y fauna endémica fue identificada en el sector catalogado como santuario de la naturaleza.

CEDIDA

La creación de esta área de 486,8 hectáreas, donde hay 39 sitios arqueológicos y un ecosistema costero en la playa El Temblador, contribuirá con los compromisos internacionales del Estado de Chile, en el marco de la Convención de la ONU para el Cambio Climático.

12

Santuarios de la Naturaleza tiene la Región de Coquimbo, siendo el de Cruz Grande el último en ser declarado.

la finalidad de asegurar la diversidad biológica, tutelar la preservación de la naturaleza o conservar el patrimonio ambiental".

Los santuarios existentes en la región son Humedal La Boca (La Higuera), Cruz Grande (La Higuera), Río Cochiguaz (Paihuano), Estero Derecho (Paihuano), Humedales de Tongoy (Coquimbo), Desembocadura del Río Limarí (Ovalle), Río Sasso (Monte Patria), Laguna Conchalí

(Los Vilos), Quebrada Llau Llau (Los Vilos), Área de Palma Chilena de Monte Aranda (Los Vilos), Cerro Santa Inés (Los Vilos) y Raja de Manquehua – Poza Azul (Salamanca).

Esta área protegida destaca por el altísimo endemismo de las especies de flora vascular, donde además se identificaron 11 especies de flora clasificada en categoría de conservación, destacando el lucumillo (*Myrcianthes coquimbensis*), el Papayo silvestre (*Carica chilensis*) y la hierba perenne *Alstroemeria* magnífica var. *tofoensis*.

El nuevo santuario posee una diversidad de especies de fauna tales como aves, mamíferos, reptiles y anfibios, todas ellas clasificadas en alguna categoría de conservación en el Reglamento de Clasificación de Especies del Ministerio del Medio Ambiente.

En cuanto a los anfibios, se registraron tres especies: sapito arriero

“

Esperamos seguir desarrollando alianzas público-privadas en pro de la conservación y protección del patrimonio natural de la Región de Coquimbo"

LEONARDO GROS

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

(*Alsodes nodosus*), sapo de cuatro ojos (*Pleurodema thaul*) y sapo de Atacama (*Rhinella atacamensis*). En relación a los reptiles, existen nueve especies nativas, destacando la iguana chilena (*Callopistes maculatus*), lagartija oscura (*Liolaemus fuscus*), lagartija de mancha negra (*Liolaemus nigromaculatus*) y lagarto nítido (*Liolaemus nitidus*). El área presenta una importante diversidad de invertebrados terrestres de alto endemismo, como arañas e insectos.

FONDO PUENTE DE COMUNAS MINERAS

10 comunas de la región serán beneficiadas con recursos del Royalty Minero

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Cumpliendo uno de los compromisos adquiridos para la Ley de Presupuestos 2024, el Gobierno dio a conocer las comunas que se beneficiarán por el Fondo Puente de Comunas Mineras, cuyo fin es adelantar, con cargo a fondos fiscales, recursos por el equivalente al 50% de lo que se establece en la Ley de Royalty Minero.

En total son 43 comunas de seis regiones las que recibirán \$22.891 millones, replicando la estructura del Fondo de Comunas Mineras creado con el Royalty, adelantando desde 2025 a 2024 estos ingresos. Los recursos serán transferidos en abril a los municipios, los que podrán disponer libremente de ellos bajo estrictos estándares de transparencia.

Al respecto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que “dado que estos son recursos que se van a recibir desde el año 2024 y luego serán duplicados de 2025 en adelante, permitirá también hacer planes a mediano plazo, no solamente inversiones que se completen en el curso del año. También significa poder complementar recursos del gobierno regional con aportes de los municipios o recursos del gobierno regional en los municipios, con aportes de los ministerios sectoriales para desarrollar proyectos”.

Además, la autoridad explicó que “los recursos que se van a distribuir a municipios y regiones no son el total de la recaudación. También se comprometió, como parte del acuerdo político para aprobar el Royalty, aportar recursos a inversiones en seguridad ciudadana”.

Este fondo será destinado a aquellas comunas pertenecientes a regiones mineras donde se ubiquen refinerías, fundiciones, yacimientos y depósitos de relave activo asociado a explotadores mineros sujetos al Impuesto Específico a la Minería durante el año tributario 2023. Además, será destinado a comunas pertenecientes a regiones mineras donde se ubiquen relaves abandonados de carácter prioritario o puertos cuya actividad esté asociada mayoritariamente a la actividad minera. Las comunas elegibles por ser parte de una región minera, de acuerdo a la definición de la Ley de Presupuestos del año 2024, son las que pertenecen a las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins.

Para determinar qué zonas recibirán recursos, la mesa de trabajo compuesta por el Ministerio de Hacienda, la Subsecretaría de Desarrollo Regional

Los territorios favorecidos -entre ellos La Serena, Andacollo, La Higuera, Illapel, Salamanca y Punitaqui - recibirán, en abril de este año, un adelanto en la entrega de los recursos, inicialmente contemplados para el año 2025. A nivel nacional, se verán directamente beneficiadas 2,5 millones de personas.



EL DÍA

Los municipios beneficiados podrán disponer libremente de los recursos entregados, pero bajo estrictas medidas de transparencia.

Comunas beneficiadas

Por región reciben:

En Tarapacá: Iquique, Pozo Almonte y Pica.

En Antofagasta: Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda, Taltal, Calama, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Tocopilla, María Elena.

En Atacama: Caldera, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla, Vallenar.

En Coquimbo: La Serena, Coquimbo, Andacollo, La Higuera, Illapel, Canela, Los Vilos, Salamanca, Combarbalá, Punitaqui.

En Valparaíso: Puchuncaví, Los Andes, Calle Larga, Cabildo, Petorca, Nogales, Catemu.

En O'Higgins: Rancagua, Coltauco, Doñihue, Machalí, Requínoa, Litueche.

(SUBDERE), la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) y el Servicio Nacional de Geología y Minas (SERNAGEOMIN), sesionó durante cinco meses y estableció que las comunas deben cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos:

- Poseer yacimientos mineros operados por empresas sujetas al Impuesto Específico a la Minería (IEM) durante el año tributario 2023. Se consideran minas a rajo abierto, minas subterráneas y pozos de extracción, en estado activo, paralizado por medida provisional, o irregular operativa.

- Poseer refinerías y/o fundiciones operadas por empresas sujetas al IEM el

año tributario 2023. Las instalaciones deben estar activas, paralizadas por medida provisional, o irregular operativa.

- Poseer relaves activos operados por empresas sujetas al IEM el año tributario 2023, incluyendo dentro de esta categoría los relaveductos.

- Poseer relaves abandonados de carácter prioritario. Para ser considerado prioritario, el relave abandonado debe estar a menos de un kilómetro del centro de una zona urbana (ciudad o pueblo).

- Poseer puertos cuyas exportaciones mineras representen más del 50% del total de exportaciones.

La SUBDERE emitirá próximamente

una resolución en la que determinará, en base a criterios objetivos establecidos en un documento metodológico, la manera en que se distribuirán los casi \$23 mil millones asignados, que irán en beneficio directo de los más de 2,5 millones de personas que viven en esas zonas.

Cabe recordar que los aportes establecidos en el Fondo Puente a través de la Ley de Presupuestos 2024 son adicionales, y en ningún caso reducirán los aportes que se recibirán desde el año 2025.

Los municipios deberán informar trimestralmente al Congreso cómo se están usando los recursos, en un compromiso de transparencia y probidad que también fue relevado por el ministro Marcel. “Esto va a ser mirado con lupa por los medios, por los parlamentarios, y es importante que podamos mostrar buenos proyectos en beneficio de la comunidad, proyectos con visión de mediano y largo plazo que resuelvan necesidades inmediatas, pero también las que vienen a futuro. Y de esa manera demostrar que, en contraste quizás con otras comunas más ricas donde hemos visto recientemente ciertos escándalos de fraude, comunas rurales, mineras, de gente de trabajo, son capaces de usar bien estos recursos, dar cuenta de ello a la comunidad y demostrar que haber aprobado el Royalty Minero, fue un paso importante en la descentralización, en el progreso social y en la responsabilidad fiscal”, finalizó Marcel.

OTROS APORTES CONTEMPLADOS EN EL ROYALTY

La Ley de Royalty a la Minería establece que una parte significativa de la recaudación, equivalente a 450 millones de dólares, va a destinarse en favor de las regiones y municipios del país. Dicha ley establece que los recursos se distribuirán -además del Fondo de Comunas Mineras - desde el año 2025 entre los siguientes fondos:

- Fondo para la Productividad y el Desarrollo, de 225 millones de dólares a beneficio de los presupuestos de inversión de los gobiernos regionales. Este fondo beneficiará a todos los gobiernos regionales, siguiendo los criterios de distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

- Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial, de 170 millones de dólares a beneficio de alrededor de 300 comunas vulnerables, que son las más dependientes al Fondo Común Municipal. Estos recursos llegarán a cerca de 11 millones de personas.

DESDE ESTE 1 DE FEBRERO

PGU aumenta a \$214.296 beneficiando a más de 100 mil pensionados locales

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El Instituto de Previsión Social, IPS, comenzó a pagar –a partir de este jueves 1 de febrero– la PGU con el reajuste anual previsto por ley, que incrementó el monto máximo del beneficio desde \$206.173 a \$214.296. Es preciso recordar que, a algunas personas, dependiendo del valor de su pensión base, les corresponde una parte del monto de la PGU, y en esos casos el reajuste se aplica de manera proporcional.

El aumento se calculó a partir de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el período de enero a diciembre de 2023, que alcanzó un 3,9%, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al respecto el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, explicó que “las personas recibirán el pago de su beneficio incrementado a través de su modalidad de cobro habitual, ya sea a través de depósito o de manera presencial, ya que este reajuste que se realiza de forma automática para aquellos pensionados y pensionadas que ya poseen la PGU. Sin embargo, quienes cumplen 65 años y estén pensionados o no, pueden realizar la tramitación de solicitud de este beneficio que ya llega a más de 101 mil adultos mayores de la región. El compromiso del Gobierno es aumentar la cobertura del beneficio y alcanzar los 250 mil pesos como aporte base que hace el Estado para los pensionados del país”.

En este mismo sentido, Paulina Mora, seremi de Gobierno, destacó la importancia de la cobertura de la PGU en la ciudadanía, afirmando que “sabemos que la PGU es un aporte importante para mejorar las pensiones de nuestros adultos y adultas mayores, pero no resuelve el problema de fondo: el sistema de pensiones injusto que mantenemos. Por eso, marzo será un mes clave, donde buscaremos poner a este dilema a través de un debate abierto y con altura de miras con las y los senadores, donde esperamos que cada sector político flexibilice sus propuestas ideales para llegar a un gran acuerdo que nos brinde un sistema equilibrado y justo para las personas, porque los jubilados y jubiladas no pueden seguir esperando”.



El aumento de la PGU se calculó a partir de la variación experimentada por el IPC entre enero y diciembre de 2023, que alcanzó un 3,9%. CEDIDA

A partir de febrero, las personas con Pensión Garantizada Universal (PGU) comenzaron a recibir su pago desde el Instituto de Previsión Social, IPS.

CONSULTAR POR LA PGU

El director del IPS en la región de Coquimbo, Juan Paulo Garrido, informó que “es importante que quienes tengan 65 o más años, sigan consultando por la PGU, dado que todos los meses hay nuevas personas que podrían solicitar este beneficio, ya sea porque cumplen la edad para hacerlo o por alguna otra condición legal”.

Por ello, la institución difunde todos los meses los medios para solicitar la PGU.

- En línea, a través del sitio www.chileatiende.cl, con Clave Única.
 - Presencialmente, en las 200 sucursales ChileAtiende del Instituto de Previsión Social, IPS.
 - A través de videoatención, ingresando por el sitio www.chileatiende.cl o www.ips.gob.cl.
 - En las municipalidades en convenio con el IPS.
 - En las AFP o compañías de seguros a la que estén afiliadas las personas.
- Es importante recordar que la PGU es un beneficio que entrega el Estado para apoyar a las personas de 65 y más años de menores ingresos, sean

pensionadas o no. Los principales requisitos son no integrar un grupo familiar perteneciente al 10% más rico de la población de Chile, acreditar residencia en el país por 20 años (continuos o discontinuos) desde que la persona cumple los 20 años, y además cuatro años, dentro de los últimos cinco anteriores a la solicitud de la PGU, y contar con una pensión base calculada menor a la pensión máxima determinada por la normativa para este beneficio. Para verificar si se cumplen las condiciones para acceder a la PGU, se puede consultar en los canales de atención de la red ChileAtiende del Instituto de Previsión Social.

El IPS enfatiza que no es necesario estar pensionado para solicitar la PGU desde los 65 años, dado que pueden solicitarla tanto personas que no tengan acceso a pensión, como aquellas que ya estén pensionadas, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la ley. “La invitación es siempre a consultar a través de nuestra red ChileAtiende, y a no quedar con la duda, porque es importante recordar que la PGU es un beneficio que requiere un trámite

de solicitud, y para eso tenemos una diversidad de canales de atención, partiendo por las 13 sucursales de atención presencial que tenemos en nuestra región”, explicó el director regional del IPS, Juan Paulo Garrido.

OTROS BENEFICIOS QUE SE REAJUSTAN

Adicionalmente, y dado a que el valor de la PGU influye en otros beneficios previsionales y sociales, a partir de febrero se reajustarán, además, la Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI), cuyo monto desde febrero será el mismo de la PGU, es decir, \$214.296, el Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años, el cual ascenderá a \$107.148 y el Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI), cuyo incremento varía en función del monto del beneficio. Si a las más de 2.140.000 personas que reciben la PGU se suman los otros beneficios sociales mencionados, serán en total, y a nivel nacional, más de 2.400.000 personas las que recibirán diversos montos de incrementos desde febrero.

Aparte de los canales de atención ya mencionados, para obtener más información las personas pueden ingresar a www.ips.gob.cl y www.chileatiende.cl; a las redes sociales @ChileAtiende en Facebook, X (ex Twitter) e Instagram o llamar al Call Center 101.



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta 130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña, marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, TV cable, \$320.000. F: 966330817

ARRIENDO - PIEZA

Habitaciones con baño privado, La Serena, con internet, \$35.000 diarios, sector Centro a una cuadra de la plaza. F: 995642860

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

VENDO - CASA

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

Casa en Punta Colorada, 3 dormitorios, 2 baños, 82 m2 construcción, 450 m2 terreno, árboles frutales, cámara de vigilancia. F: 963428037

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

VENDO - TERRENO

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcelado en 5.000 m2, 7.6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

Se vende terreno, Avenida Libertador, junto Copec, 764 m2. F: +56926499856

La Serena, El Hinojal, terreno 1.3 hectáreas, y casa 60 m2, 4 habitaciones, baño, cocina, con APR (agua) y luz (CGE), \$95.000.000. F: 993238064

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Swift 2015 blanco, 1.2, mecánico, llantas deportivo, \$5.900.000. F: 991626630

VENDO - VEHÍCULOS

Casa Rodante, marca y modelo La Boyita, 2020, para 3 personas, busque en Google, casa rodante La Boyita. F: 902030013

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador. F: 987258496 - 942319805

Fundación IMSA. Requiere contratar Director Técnico, 44 horas (Psicólogo, Trabajador Social o Técnico en Rehabilitación), para programa ambulatorio intensivo, con experiencia en adicciones en adolescentes y población adulta con experiencia de tres años en el cargo. fundacion.imsa@gmail.com, F: +5622884383

Fundación IMSA. Requiere contratar Técnico en Párvulos, media jornada (22 horas; 08:30 a 13:00 horas), fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Fundación IMSA. Requiere contratar Trabajador Social, para el Programa PAI Población General,

29 horas, con tres años de experiencia en el cargo, para Fundación IMSA, fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Chofer colectivo petrolero, nuevo, Tierras Blancas / Serena. F: 977685794

Se necesita persona para Conserje, con preferencia curso OS10 para Condominio sector Gabriela Mistral. Interesados llamar al F: 983024499

Se necesita Educadora Diferencial y Asistente de Párvulos. Contacto: F: +56961557554

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Trabajos en construcción Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769

TURISMO

TourFaryCam, 09-02-2024, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Madero, Caminito Merlo-San Luis, Termas de Cacheuta y

más. 25-02-24, 4 días, Mendoza, Junin, Fábrica Chocolate, Termas de Cacheuta y más. Invita Juanita Campusano. Solo por WhatsApp F: +56997261329

VARIOS

Citación: Comunidad de Aguas Canal Altovalsol, cita a Primera Asamblea General Extraordinaria año 2024, a todos los socios el sábado 10 de febrero de 2024, a las 09:15 horas, en primera citación y a las 09.45 horas, en segunda citación. En Sede Social Altovalsol ubicada en Av. Edmundo Toro Gertosio 57A, Altovalsol, La Serena. Tabla: Presentación nueva Directiva. Situación Financiera. Varios. F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, independiente. F: 935835268

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Naomi, primera vez en Serena, delgada, bello cuerpo. F: 926942972

Laurita, 18 añitos, nueva, besos reales, lugar céntrico. F: 973478214

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Deniss 40 años, cariñosa, seductora, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Claudia, exquisita chilena, atien-de caballeros. F: 933483127

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000. F: 948760750

Exquisita flaquita, en La Serena. F: +56972745645

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Cuenta Corriente N° 000079972398 del Banco Santander, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 4401670, 4401674, 4401679 de la Cuenta Corriente N° 39021129 del Banco Scotiabank sucursal Coquimbo.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

el Día | #NoalFakeNews

PARA AFRONTAR LA TEMPORADA 2024

Club Social y Deportivo Ovalle anuncia a **Leonardo Canales** como su nuevo DT

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Tras algunas semanas de conversaciones, el Club Social y Deportivo Ovalle ha confirmado que Leonardo Canales será el nuevo director técnico de su Primer Equipo en la Tercera División.

El ex arquero profesional ovalino ya había tenido una primera experiencia al mando del "Equipo de la Gente" en 2019, cuando logró clasificar a la segunda fase del torneo, aunque no logrando el ascenso de categoría.

Tras esa primera experiencia como DT, Canales asumió el rol de preparador de arqueros dentro del club, traspasando su experiencia a los jóvenes porteros ovalinos que se proyectan en la zona.

Este 2024, la directiva optó por darle una nueva oportunidad como director técnico al "Batman", quien estará acompañado por el preparador físico Orlando Aravena y el ayudante técnico Nicolás Orrego, quienes se mantienen en sus puestos de la temporada pasada.

"Estoy agradecido de la opción que se me presentó. Yo estuve como director técnico en 2019, y claro que uno comete errores, en esa oportunidad yo

El "Equipo de la Gente" informó que el ex arquero profesional ovalino asumirá nuevamente como director técnico, tras su primera experiencia en 2019.



CEBIDA

Leonardo Canales ya tuvo un paso como DT en Club Social y Deportivo Ovalle el año 2019.

llegué con el 'chip' de ser profesional, y me costó adaptarme a lo que era la Tercera División. Ahora asumo este desafío con más años dentro del club, creo estar capacitado, y además estoy en mi tierra", declaró el flamante DT ovalino.

Con respecto a los objetivos, señala que "uno entra a los campeonatos

a competir, no solo a participar. Obviamente uno no puede asegurar un título o un ascenso, será un campeonato largo, pero podemos prometer que vamos a dar todo por alcanzar el objetivo que se merece esta institución. También seguiremos con la primicia de darles oportunidad a los jugadores de la zona, ya sea de

Ovalle o de las otras comunas de la provincia".

Durante este jueves 1 de febrero, Leonardo Canales tuvo su primera tarea como DT del Club Social y Deportivo Ovalle. En el estadio Diaguita reunió a los jugadores que estuvieron en el equipo durante 2023, así como también a los jugadores preseleccionados de las pruebas masivas.

De esta manera, el entrenador ovalino comienza a definir lo que será el plantel 2024, en donde como ya se dijo, mantendrá su identidad con futbolistas locales. Por otro lado, la pretemporada no tiene fecha definida todavía, pero iniciaría en la segunda quincena del presente mes.

Para finalizar, Leonardo Canales envió un mensaje a la comunidad ovalina, quienes ya se han acercado para felicitarlo y desearle éxito. "Es mi minuto de fama de nuevo", declaró entre risas, en su particular sentido del humor, para luego agregar que "les pedimos que nos apoyen, que ojalá vengan al estadio, porque el jugador se incentiva más con el público en la tribuna, además de que ayuda en la parte económica. Obviamente también sabemos que el espectáculo depende de nosotros, y podemos decir que vamos a luchar y dar el 100% para lograr el objetivo".

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Hace algunas semanas, Arturo Vidal había anunciado a través de sus redes sociales la apertura de una nueva tienda de "King Miami Outlet" en Patio Outlet Peñuelas y finalmente la inauguración se concretará este fin de semana.

El flamante refuerzo de Colo-Colo se trasladará a la Región de Coquimbo para cortar la cinta del local comercial este domingo 4 de febrero al mediodía.

El establecimiento ofrece miles de prendas importadas y exclusivas y promete tener "los mejores descuentos del mercado directamente desde Miami". Los clientes podrán encontrar ropa deportiva como polerones, camisetas, poleras, gorros, zapatillas y modelos que no existen en el comercio chileno.

Las personas que asistan el domingo y realicen compras por un monto superior a \$50.000, podrán tomarse fotografías con el King Arturo.

EN PATIO OUTLET PEÑUELAS

Arturo Vidal inaugurará este fin de semana su nueva tienda



CEBIDA

Con la presencia del "king", la apertura de la tienda se llevará a cabo este domingo.

El flamante refuerzo de Colo-Colo cortará este domingo la cinta del segundo local de "King Miami Outlet" en la Región de Coquimbo.

"Estoy súper contento de esta nueva apertura. Ya tenemos una tienda en Coquimbo y estábamos ansiosos de poder concretar esta inauguración en La Serena. Estaré ahí este domingo compartiendo con los clientes y espero que se convierta en una verdadera fiesta", declaró el volante nacional.

"King Miami Outlet" se suma a las más de 40 locales comerciales de Patio Outlet Peñuelas y espera cautivar a los asistentes con los mejores precios.

"Con esta tienda estamos ampliando nuestra oferta de productos y seguimos posicionándonos como la red de outlets más completa del país. Están todos invitados a conocer esta nueva propuesta", manifestó Carlos Betancourt, gerente de Patio Outlet Peñuelas.

Patio Outlet Peñuelas está ubicado en la ruta 5 Norte, esquina Regimiento Arica. Más información en su cuenta de Instagram @patiooutlets y www.patiooutletpeñuelas.cl.

EN EL FARO DE LA SERENA

Realizarán festival de salsa más grande del país

El evento reunirá a los mejores exponentes de este género, el cual, tendrá a bandas regionales y nacionales, academias de baile y parejas concursantes. Organizado por Rumbason, cuenta con el apoyo del municipio serenense.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Este sábado 3 de febrero, desde las 15 horas, en la playa del Faro Monumental de La Serena, se realizará la segunda versión del evento "Fiesta Latina 2024" de manera gratuita para la comunidad. Los asistentes podrán disfrutar de clases gratis, bandas en vivo y presentaciones de destacadas



Bandas locales y nacionales, además de academias de baile y danza serán parte de las actividades que se llevarán a cabo en la "Fiesta Latina 2024".

academias de baile, actividad organizada por Rumbason, con el apoyo del municipio serenense.

"Este es el segundo Festival de la

Fiesta Latina en nuestra comuna. Creo que es muy importante que se hagan estas actividades, que se ocupe el espacio comunitario libre que tenemos. Felicitar a quienes toman esta iniciativa de manera gratuita, además para todos los y las vecinas, a los que dejamos invitados a acercarse las clases. Van a haber presentaciones de los artistas, bailarines, bandas musicales. Es muy importante que se baile para la salud", señaló Rayen Pojomovsky, concejal de La Serena.

Algunas de las bandas que participarán del espectáculo musical son Rumbalay, La Charanga, El Quinto Mayor, entre otras. También serán parte destacados profesores de salsa, tales como Alison Denisse, directora de Femenins, Valeska Otarola, Luis Vega, Karla Mesa, entre otros, venidos

desde Copiapó, Vallenar, Santiago, Linares, Concepción, por nombrar algunas.

"Este año el evento creció, aumentamos con más actividades, pero como señalaba, la parte gratuita es el día sábado 3 de febrero, desde las 14:30 horas, hasta a las 9 de la noche en el Faro Monumental. Se reúne a tres bandas regionales, van a haber shows de salsa y bachata y también de escuelas regionales y algunos talleres de profesores que se están desarrollando acá en La Serena", señaló Silvana González, organizadora del evento.

La actividad espera reunir a más de 150 bailarines en escena, además de todo el público asistente que participe de forma gratuita en el espectáculo de salsa.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

ESTE DOMINGO

“Pachakuna: guardianes de Los Andes” recorrerá Coquimbo

En el marco del festival Teatro a Mil, el montaje callejero del colectivo La Patogallina estará en avenida Varela, en pleno centro, entregando su mensaje sobre el universo simbólico y cultural del mundo andino.



Este domingo, el público coquimbano podrá ser testigo de uno de los mayores espectáculos que Teatro a Mil trae a la región.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

El pasacalle “Pachakuna: guardianes de Los Andes” es, sin duda, uno de los montajes más potentes de esta versión del Festival Internacional Teatro a Mil que por segunda vez consecutiva llega a Coquimbo. Es una puesta en escena que involucra a decenas de artistas y agrupaciones locales que se unen para llevar al público un mensaje sobre la cultura andina, el medio ambiente y lo importante que es volver a nuestras raíces.

La jornada se llevará a cabo el domingo 4 desde las 20:00 horas y en ella un cóndor, un puma y una serpiente conforman una imponente imagen. Esta onírica representación instala en medio de la urbe la potencia y la magia de la cultura andina ya que los tres animales sagrados han salido del corazón mineral de los Andes y los confines del tiempo, cruzando siglos de historia para presentarse frente a los ojos de los habitantes de la ciudad. El pasacalle recorrerá el centro de Coquimbo, iniciándose frente a la gobernación marítima en el Barrio Inglés, para finalizar en calle Matta, recorriendo avenida Varela en toda su extensión.

El director del colectivo La Patogallina, Martín Erazo, entregó detalles del montaje que traen a Coquimbo. “Este pasacalle fue estrenado recién este 3 de enero por lo que es nuestro último espectáculo de calle, una fiesta en el espacio público inspirada en el

“**Es el espectáculo callejero más exitoso de esta versión del festival y que ha convocado a miles de personas en cada ciudad que se ha presentado, por lo que estamos seguros que la comunidad lo va a agradecer”**

HUGO PRADO
DEPARTAMENTO DE CULTURA

universo simbólico y cultural del mundo andino, así que los dejamos a todos invitados para este domingo en Coquimbo con ‘Pachakuna. Guardianes de Los Andes’.

Para el coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, estas son oportunidades

“**Es nuestro último espectáculo de calle, una fiesta en el espacio público inspirada en el universo simbólico y cultural del mundo andino”**

MARTÍN ERAZO
DIRECTOR DEL COLECTIVO LA PATOGALLINA

que no puede dejar pasar la familia coquimbana. “Cuando el alcalde Manouchehri nos solicitó iniciar las conversaciones con Teatro a Mil para que Coquimbo fuera parte de la versión 2024 debía ser prioridad que los montajes fueran atractivos y a los que muchas veces, por dinero o tiempo, es muy difícil acceder. Ya lo vimos con ‘Ella lo ama’ que agotó las invitaciones en un par de horas y ahora vamos con una experiencia

nueva como es ‘Pachakuna’ de La Patogallina, que, sin duda, es el espectáculo callejero más exitoso de esta versión del festival y que ha convocado a miles de personas en cada ciudad que se ha presentado, por lo que estamos seguros que la comunidad lo va a agradecer”.

DANCE KARAOKE

Un día antes, el sábado 3, será el turno de “Dance karaoke”, del austriaco Willi Dorner quien lleva la idea del karaoke de canciones, al baile. Para esto, durante 2023 se solicitó a diferentes personas que bailaran espontáneamente una canción de su elección frente a una cámara en su hogar, en el trabajo, en el parque o en áreas urbanas. A partir del material de video obtenido, se crearon clips de baile que se proyectarán en una gran pantalla en la playa La Herradura, como parte de un evento en un club o teatro, todo encabezado en vivo por el DJ Niko Tropikunche (Nicolás Bascuñán). Allí, el público presente elegirá sus clips favoritos y podrán seguir la coreografía en una pista de baile junto a las demás personas. Esta propuesta se realizará este sábado desde las 18:00 horas en La Herradura, sector Remanso.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

CONDOLENCIAS

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro socio fundador y primer presidente, señor:

CARLOS ALBERTO WHITE MORA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Iglesia San Pedro y hoy viernes 2 se efectuará su misa de despedida a las 11:00 horas.

SOCIOS DE ROTARY CLUB DE PEÑUELAS

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO
14/18 12/20 12/19	13/19 13/20 13/19	7/28 8/29 8/28	10/26 8/27 8/27	8/28 10/30 11/29	14/28 15/29 16/29	6/26 7/26 7/27	12/20 12/20 12/20	11/21 10/22 9/21
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 La traición. 19:35 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:30 PH: Podemos hablar
01:00 Relaciones peligrosas
02:15 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:30 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso cerrado

19:30 Chile vs. Paraguay
22:00 24 horas central
22:55 TV Tiempo
23:00 Caracortada
02:15 El Día menos pensado
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío
04:00 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Seyran y Ferit 19:00 Papá en apuros 20:00 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 La cabaña
02:00 Mucho gusto
03:45 Chicago Fire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:30 Atrévete, lo mejor de ti 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Meliss 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Todos a Viña
00:00 Papá mono
03:00 FBI
04:00 T13 en vivo informa

REMATE

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº 240, **REMATARÁ EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 12.00**, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE ARQUITECTO DOMINGO GONZALEZ RIVAS 1642 QUE CORRESPONDE AL SITIO 16 DE LA MANZANA 23 DEL CONJUNTO HABITACIONAL BARRIO UNIVERSITARIO II COMUNA DE LA SERENA INSCRITO A **FOJAS 2398 Nº 2193** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA DEL AÑO 2002. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$54.673.513**; INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR VALE A LA VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO; NO SE ADMITIRA COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL RESGITRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE 5 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DEL REMATE Y LOS AUTOS **C-521- 2022**, CARATULADOS **SEPULVEDA CON LOPEZ**.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS SECRETARIO PJUD QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

Causa **Rol V-754-2023** ante Juzgado de Letras de Vicuña. Por sentencia ejecutoriada de 28 de diciembre de 2023 se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don **ALBERTO JOSÉ MEIER SILVA** a doña **Carla Meier Reyes**, don **Mauricio Alberto Meier Reyes**, don **Alberto Pablo Meier Rivadeneira** y doña **Isidora Ingrid Meier Rivadeneira**, en el carácter de herederos y/o legatario, en la forma y condiciones establecidas en el testamento. La Secretaria.

Rubén Misael Caroca Lazo Secretario PJUD Veintiséis de enero de dos mil veinticuatro.

REMATE

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, **rematará el día 20 de Febrero 2024 a las 10:00 hrs.**, la casa Nº5 del Condominio Portal de San Joaquin, La Serena. El plano de acogimiento a la Ley de Copropiedad inmobiliaria se encuentra agregado bajo el número 7 al final del Registro de Propiedad del año 2000. Inmueble inscrito a fs.1845 Nº1710 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2003. Rol de avalúo 2652-28, La Serena. Mínimo para subastar \$77.049.258, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.704.925. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIA-BANK CHILE con PEDREROS" C-1398-2023, del tribunal citado. La Serena, 30-01-2024. Ingrid Ebner Rojas, Secretaria.

Se vende ¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA **¡Se destacan!**

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo: economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en: EN LECTORÍA TOTAL PAPEL DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Presentación del Señor

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Multifarma. Melgarejo 1072
OVALLE
Farmacia Dr. Simi Benavente
371

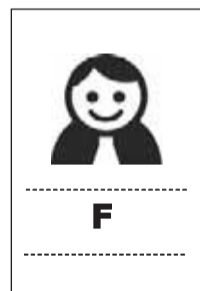
Marcas

HOY	
02:17	1.13 P
08:46	0.56 B
15:33	1.19 P
21:42	0.73 B
MAÑANA	
03:07	1.02 P
09:26	0.60 B
16:33	1.23 P
23:17	0.73 B

Sudoku

6				7		1		
		3	8	9				4
	5		6					2
	3	2		6				7
	6			4				1
	7					4	9	
	9				1			3
3				8	2	9		
		5	3					1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	8	2	9	3	6	5	4	7
5	4	6	2	8	7	9	1	3
7	3	9	1	5	4	8	6	2
9	6	4	8	2	3	1	7	5
2	1	3	7	4	5	6	9	8
8	7	5	6	9	1	2	3	4
3	2	8	4	1	9	7	5	6
4	9	7	5	6	8	3	2	1
6	5	1	3	7	2	4	8	9

Puzzle



Puzzle Nº 8544
*cont. de la lectura

agrios	burlarse	tía de Donato	platino, inv.	agostan
isla griega				
*la foto				
24 hrs.			renio	
oro de París			tantalio	
respal-dar	nomb. masc. inv.	altar	partido político	radio y antimonio
dañase	rezo sin puntas	verídico	conozco	batracio
*final				cace s/c
				amor de Rea
lambda	aes		pez sabroso	oro
aluminio y lutecio	lantano		mediré s. 1000	prepos.
radio, inv.		célebres	área	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	CREMA			
GUIDAND				
SEE EO				
AL GAD				
P	P	GD	SI	E
ASEARIA	REMA			
ANERAA	NEE	BE	BA	
ENERO	ARMO			
ROBE	MIRAS			
ASO	MISERA			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: El éxito en el amor también está relacionado con la actitud que tiene y como se enfrenta a su destino. SALUD: No debe dejar de cuidarse y más cuando el mes anterior fue tan agitado. DINERO: Es momento de trabajar duro por recuperar sus finanzas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Tenga un poco más de voluntad a la hora de tratar de solucionar los conflictos de pareja o con las el resto de las personas. SALUD: Ajuste su modo de vida para que esta sea más sana que hasta ahora. DINERO: Es importante que restrinja el flujo de efectivo. COLOR: Verde. NÚMERO: 30.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Sus habilidades de conquista estarán en alza, pero cuidado con dárseles de conquistador/a estando comprometido/a. SALUD: Tenga cuidado con consumir tantos alimentos azucarados. DINERO: Las finanzas irán poco a poco estabilizándose. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Su corazón debe estar en paz antes de tomar la decisión de salir a buscar nuevas aventuras amorosas. SALUD: La salud debe estar siempre primero y la debe anteponer a cualquier otra cosa, incluso la económica. DINERO: Ojo con dejar tareas sin terminar. COLOR: Terracota. NÚMERO: 20.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: En el amor no siempre las cosas se dan de modo instantáneo, debe tener paciencia si es que desea que todo resulte bien. SALUD: La tensión nunca será amiga de una buena salud. DINERO: Si desea tener recursos a futuro debe comenzar a ahorrar. COLOR: Plomo. NÚMERO: 14.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: El amor siempre debe estar presente en nuestras vidas, por eso es importante que reciba el que le entregan las demás personas. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura, evite resfriarse. DINERO: Invierta un poco en su apariencia personal. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: La soledad no es una mala compañera, pero esta no debe ser eterna. Le digo esto ya que todo depende de usted. SALUD: Tenga cuidado con las infecciones urinarias por ir al baño en lugares poco higiénicos. DINERO: Trate de buscar ingresos extra. COLOR: Marrón. NÚMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: No se quede solo en las promesas de cambio, la pareja necesita ver con hechos lo que usted le ha dicho. SALUD: Propóngase realizar más actividad física y pronto verá resultados. DINERO: Sea realista en cuanto a su situación financiera actual. COLOR: Rojo. NÚMERO: 22.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Enfrentarse a los demás por un tema de orgullo no ayuda para nada a sus relaciones interpersonales. SALUD: Dejarse abatir por el estrés iniciando el mes no es una buena forma de iniciarlo. DINERO: Materializar las cosas depende netamente de su esfuerzo. COLOR: Negro. NÚMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: La salud de su corazón en cuanto al amor es importante en especial cuando se tiene la intención de iniciar algo nuevo en la vida. SALUD: Tenga más cuidado en esta época en cuanto a donde se alimenta. DINERO: No todo en la vida es acumular riquezas. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: La grandeza de su corazón es una tentación para algunas personas, tenga cuidado con que se aprovechen de esto. SALUD: Es importante que haga caso a los consejos de su médico. DINERO: Antes de vender bienes vea si esto es lo mejor o hay otra alternativa. COLOR: Salmón. NÚMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Cuando se trata del corazón, la mayoría de las ocasiones está relacionado con sus decisiones y con los caminos que toma. SALUD: Hay alternativas naturales para combatir sus afecciones. Estas pueden ser complementarias. DINERO: Mejore su disposición en el trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 17.

Si la familia crece TU HOGAR TAMBIÉN



CONDOMINIO

Barrio Universitario VI

DESDE
2.410 UF

Superficies entre
34,43 m² a 78,60 m²

Un condominio diseñado para disfrutar de una vida tranquila, en familia, un paseo al aire libre con zonas de descanso y senderos rodeados de árboles, jardines y hasta un huerto comunitario.

- ◆ Edificios de 7 pisos
- ◆ 1, 2 y 3 dormitorios
- ◆ 1 y 2 baños.



- ◆ Gran Piscina.
- ◆ Quincho.
- ◆ Sala Multiuso.
- ◆ Ascensores.
- ◆ Finas Terminaciones.
- ◆ Cocina Equipada.
- ◆ Bodega.
- ◆ Zona de huerto comunitario.
- ◆ Amplias y cómodas áreas verdes.
- ◆ Estacionamientos.

Ingresa a **elqui.cl**



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

ELQUI